



CNTE

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

RESOLUTIVOS

PRIMER CONGRESO NACIONAL

POLÍTICO EDUCATIVO

**BALANCE, PERSPECTIVAS
Y RESISTENCIA EN LA LUCHA DE LA CNTE**

Por la abrogación de la reforma educativa
Hacia la transformación política, educativa y social del país

26 OCTUBRE
27
28 2018

Sede Nacional de la CNTE
Belisario Domínguez # 32
Col. Centro Histórico
Ciudad de México

**¡Por la defensa
de la educación pública!**

**¡Unidos y organizados,
VENCEREMOS!**

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN



CONTENIDO

	PÁGINAS
PRESENTACIÓN	
1. ENCUADRE, POSICIONAMIENTO E INSTALACIÓN DEL PRIMER CONGRESO POLÍTICO EDUCATIVO	5
2. PANEL CENTRAL	
1. El Proyecto de Educación Alternativa de Chiapas.	7
2. Una educación emancipadora para la Ciudad de México.	10
3. Programa Democrático de Educación y Cultura para el Estado de Michoacán.	11
4. Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca.	12
3. RESOLUTIVOS	
3.1 MESA 1	
La lucha de clases en el contexto internacional y nacional.	14
3.2 MESA 2	
Balance del sexenio actual y posición política educativa de la CNTE ante el gobierno electo.	18
3.3 MESA 3	
La reorganización de la lucha social y el plan táctico estratégico de la CNTE.	24
3.3 MESA 4	
Situación actual de la educación pública en el país y perspectivas de la propuesta de educación emancipadora de la CNTE.	33
3.5 MESA 5	
Propuesta educativa emancipadora en el país.	42
4. DECLARACIÓN POLÍTICA	49
ANEXOS	



PRIMER CONGRESO NACIONAL POLÍTICO EDUCATIVO

Balance, perspectivas y resistencia en la lucha de la CNTE

26, 27 Y 28 de octubre de 2018.

Sección IX Democrática, Ciudad de Mexico.

PRESENTACIÓN

Los días 26, 27 y 28 de octubre de 2018, se llevó a cabo el PRIMER CONGRESO NACIONAL POLÍTICO EDUCATIVO de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), el evento tuvo lugar en la Sección IX Democrática, de la Ciudad de México donde participaron delegados provenientes de las diferentes secciones afines a la CNTE. El propósito fue analizar, discutir y construir un balance de la etapa de resistencia y lucha de la CNTE frente a la nueva etapa política del país y el plan táctico estratégico a corto, mediano y largo plazo, así como consolidar la propuesta de educación emancipadora para una verdadera

transformación de la educación pública en el país.

En el plano político el congreso marcó el inicio de una nueva etapa en la vida orgánica de la CNTE, en el cual se reivindica su carácter propositivo y transformador teniendo como principal elemento tanto en el discurso como en la práctica la resistencia y lucha contra las imposiciones que han tratado de privatizar el servicio educativo público y por tanto someter a los trabajadores a un régimen de ingreso, permanencia y pago por resultados. Ante tal situación, la CNTE como el principal referente de lucha a nivel nacional, no solo ha logrado convocar a los

trabajadores de la educación por la defensa de la educación pública sino también al sector social por la defensa del territorio y contra las reformas estructurales que los gobiernos neoliberales han impuesto. Este posicionamiento político lo ha mantenido vigente por más de 38 años tanto a nivel nacional como internacional y replantea su plataforma de lucha con base a la unidad, organización y disciplina con pleno apego a sus 22 principios ante el nuevo escenario político, educativo y social que se presenta para los siguientes años.

En el plano educativo, la educación que a impuesto el Estado mexicano se ha caracterizado por formar a sujetos afines a los intereses económicos de la burguesía y oligarquía nacional, de tal manera que, la CNTE rechaza esas políticas educativas deshumanizantes, alienantes y en contraparte construye un Proyecto de Educación Alternativa que retoma como principios un carácter revolucionario, democrático y clasista, gratuito, público y equitativo, pluriversal y científico, nacionalista e internacionalista, vinculado con el trabajo, reconocimiento a los trabajadores de la educación y su carácter histórico, con el

propósito de construir una educación emancipadora que sirva a la clase explotada para su liberación.

Desde estos posicionamientos en discurso y práctica se construye una ruta unitaria que nos permita continuar en la lucha por la transformación política, social y educativa del país.



1. ENCUADRE, POSICIONAMIENTO E INSTALACIÓN DEL PRIMER CONGRESO POLÍTICO EDUCATIVO

El desarrollo de las actividades del Primer Congreso Nacional Político Educativo inició con los saludos fraternos a voz de diferentes organizaciones sociales como: el Partido Comunista de México, la Federación de Jóvenes Comunistas, Frente Popular Revolucionario y el COVIC Comité de Víctimas de Nochixtlan, Oaxaca, quienes enmarcaron el Primer Congreso Nacional Político Educativo como un paso más en la historia de lucha por la defensa de la educación pública y lucha contra la mal llamada reforma educativa, enfatizando la vigencia de la CNTE como columna vertebral por la democratización del sindicato, la educación y el país.

El Secretario General de la Sección XIV de Guerrero el Profr. Arcangel Martínez Perulero dio la bienvenida a los delegados del primer congreso y exhortó a los presentes a fortalecer la organización sin confiarnos en los resultados del primero de julio del presente año, en comunión con las organizaciones sociales. Manifestó que se debe abrogar la mal llamada reforma educativa y que este momento político no solo es coyuntural para la CNTE sino también

para desaparecer las reformas estructurales del país.

El Secretario General de la sección VII de Chiapas, Profr. Pedro Gómez Bámaca, realizó el encuadre político con una contextualización de la situación política del país, en la que se desarrolla el Primer Congreso Nacional Político Educativo a casi 39 años de desobediencia, resistencia y lucha de la CNTE.



Ha sobrevivido a los embates del facismo y gobiernos neoliberales, pero esto no basta, es necesario la unidad, organización

y disciplina para no desviar el propósito central de la coordinadora. Es necesario generar un debate de altura de los temas que nuestras bases necesitan en esta lucha permanente. En su intervención final exhortó a la unidad de todos los trabajadores de la educación porque no solo defendemos la educación pública y nuestro trabajo, sino también situaciones sociales. Les deseo todo el éxito a los delegados presentes en las actividades emprendidas para los tres días de congreso.

El Profr. Víctor Zavala Hurtado de la Sección XVIII de Michoacán, reconoce la convicción y disciplina de los contingentes presentes por el llamado de la CNTE, quien desde sus inicios han luchado a lado del pueblo, enfatizando que nosotros la CNTE estaremos antes, durante y después del proceso electoral. El gobierno electo tiene la obligación de cumplir con los compromisos adquiridos en campaña con los ciudadanos.

Manifestó que la CNTE entra en una nueva etapa, se generarán nuevas rutas que respondan al contexto que se está presentando y sus implicaciones.

Impulsó a los delegados a proponer mejoras para la educación pública y ratificó que la meta es la abrogación de la reforma educativa. Por último señaló que es necesario proponer acciones, consensos y propuestas para lograr los objetivos con unidad, disciplina y organización.

El Profr. Eloy López Hernández Secretario General de la Sección XXII de Oaxaca, realizó la instalación del Primer Congreso Nacional Político Educativo de la CNTE iniciando con un saludo en lengua Mixteca, reivindicando la defensa de las lenguas originarias de México, que desde hace más de quinientos años quisieron aniquilar, pero

que sin embargo están presentes en el norte, sur, este y oeste del territorio nacional.

Manifestó que este momento es histórico, porque desde hace 39 años se ha estado esperando para incidir en una coyuntura verdadera y real para dar rumbo a la educación del país, recuerda el surgimiento de la CNTE en el año 1979 cuando los charros ya no representaban los intereses

democráticos de los trabajadores. Acto seguido, saludó a nuestros hermanos hondureños en la travesía de su caravana de sur a norte y declaró que quien pone la fronteras es el neoliberalismo, que es el causante de la

pobreza de las naciones sudamericanas y centroamericanas al devorar los recursos naturales.

Concluyó reafirmando que este Congreso es un momento histórico para manifestarle al gobierno electo desde los resoluciones que se construyan en el congreso, la necesidad de transformar la educación que necesitamos los mexicanos, libertad a los presos políticos, justicia para Nochistlan, defensa del normalismo.

A nombre de la CNTE y siendo las 14:46 hrs de este día, 26 de octubre de 2018, se declara formalmente instalado el Primer Congreso Nacional Político Educativo.



2. PANEL CENTRAL

El panel central estuvo integrado por las representaciones de las secciones consolidadas que vienen trabajando propuestas educativas alternativas. Los ponentes fueron:

SECCIÓN VII CHIAPAS

PROFR. PETRONILO LEDESMA DOMÍNGUEZ

SECCIÓN IX, CIUDAD DE MÉXICO

PROFR. PEDRO HERNÁNDEZ MORALES

SECCIÓN XVIII, MICHOACÁN

PROFRA. GUADALUPE LUQUÍN MONTAÑO

SECCIÓN XXII, OAXACA

PROFR. SILVINO VILLARREAL CHACÓN

Estos proyectos, involucran a alumnos, maestros y padres de familia para construir al nuevo sujeto social que promueva la transformación social de nuestro país impulsando la soberanía e independencia nacional.

Los expertos educativos coincidieron en que se debe dar seguimiento a la propuesta de educación

emancipadora para una verdadera transformación política, educativa y social en el país.

Por eso, el proyecto de educación que impulsa la CNTE en la ruta pedagógica, debe responder a un Proyecto de Nación, que privilegie la colectividad y tienda a la formación del nuevo sujeto social, culto, libre y emancipado.

Dr. HUGO ABOITES

Exrector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

(Integrante del Grupo Asesores Académicos de la CNTE)

Hugo Aboites manifestó que desde 1993, la Constitución establece que los contenidos de la educación serán determinados unilateralmente: el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República (artículo 3, III).

En 2012 se le agrega que también será centralizado el ingreso al servicio docente y la

promoción a cargos directivos con base en lineamientos o criterios del INEE: “la Ley reglamentaria [Ley del Servicio Profesional y del INEE]

fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio...”. (Artículo 3).

Así, no sólo el centro es quien determina qué debe enseñarse en cada rincón del país, sino también quiénes deben hacerlo (selección y despido de maestros) y quiénes deben encargarse de gobernar (puestos intermedios





de dirección del sistema). Lo primero corresponde al Ejecutivo, pero lo segundo exclusivamente al INEE. ¿Qué significados trae esto? Se pregunta Aboites, y contesta con seis elementos:

- 1) Los criterios para la selección de maestros y la conducción intermedia del sistema pasan a ser facultad de un organismo autónomo que no es parte del gobierno ni elige a los miembros.
- 2) La parte central y estratégica de la educación (quiénes educan, quienes gobiernan) ya ni siquiera está en manos de la SEP o el presidente.
- 3) Este organismo puede tomar decisiones sobre esos temas con total independencia del gobierno.
- 4) El INEE no se considera éticamente responsable de las consecuencias de sus decisiones, como la de sostener a toda costa la continuación de la evaluación. Ahí están los muertos y heridos de Nochixtlán.
- 5) Que la ley también le confiere al INEE la posibilidad de imponer sanciones a las autoridades educativas que no asuman sus lineamientos.
- 6) La determinación de lineamientos y criterios para el ingreso y promoción a cargos de dirección le da al INEE un poder inmenso.

A continuación, Aboites establece la relación entre el INEE, la OCDE y otros organismos privados diciendo: la notoria y estructural afinidad que tiene el INEE burocrático e inflexible con la OCDE, Mexicanos Primero y otros grupos privados muestra hacia dónde apunta la silenciosa transformación del

magisterio, de los cargos de dirección y, en consecuencia, del sistema educativo.

Se trata, afirma, de una colonización desde dentro del propio sistema -pero, al mismo tiempo, sin ser parte de él- que deja a la educación aislada de las grandes transformaciones del país. El INEE es un proyecto transexenal creado por el Pacto por México para dejar lo sustancial de la educación fuera del alcance de todos, incluso del gobierno.

Concluye: Todo esto, ha abierto un enfrentamiento con las maestras y maestros que han venido construyendo una educación profundamente significativa para toda la República, entonces, abrogar es una demanda fundamental.

2.1 El Proyecto de Educación Alternativa de Chiapas.

Profr. Petronilo Ledesma Domínguez

(Integrante de la Comisión Estatal de Educación Alternativa de la Sección VII de Chiapas y Comisión de Educación de la CNTE)

El compañero Ledesma expuso que el proyecto educativo en Chiapas, es una propuesta que se viene construyendo y consolidando en las regiones del movimiento magisterial y popular de Chiapas; que tiene sus inicios en el 2013 a raíz de la lucha contra la mal llamada reforma educativa pero que comienza a formalizarse en el 2015 al considerar que la lucha magisterial debía trascender al plano reivindicativo y pensar en la posibilidad de construir una propuesta educativa desde un enfoque pedagógico emancipador.



Su propósito es forjar “una educación que forme a los nuevos sujetos históricos sociales con pensamiento crítico para la transformación de la realidad educativa, social y política”, sustentado en el método dialéctico.

Para alcanzar ese propósito es necesario que el sujeto construya una resistencia y lucha contra los imperativos hegemónicos, que practique el trabajo colectivo y democrático”.

El proyecto considera que el conocimiento es una construcción permanente y con sentido social, que es el medio para transformar al sujeto y su realidad, por eso aspira a un conocimiento que vaya más allá del campo disciplinar y repensar desde las problemáticas locales y globales un conocimiento transdisciplinar.

En el enfoque pedagógico de la propuesta los educadores de Chiapas desarrollan la pedagogía de la resistencia (crítica), en el contexto propio de los sujetos participantes (escuela-comunidad), y por consiguiente desde el hacer y pensar popular. Buscan articular, la *resistencia* con una ruptura epistemológica, que replantee un paradigma emancipador.

En la dimensión estructural y organizativa han formado una estructura que coordina los trabajos a nivel estatal encabezado por la Comisión Estatal De Educación Alternativa de la Sección VII del SNTE-CNTE Chiapas (CEEAS VII Chiapas) y las Comisiones Regionales de Educación Alternativa (CREA), una estructura delegacional conformada por

las Comisiones Delegacionales de Educación Alternativa (CDEA), a la vez las Comisiones Escolares de Educación Alternativa (CEEAs). Para la construcción integral del proyecto se está generando una articulación con todos los niveles y modalidades educativas: Preescolar general, Primaria general, Secundarias Técnicas y Generales, Nivel de Educación Indígena, Nivel Medio Superior (CBTIS, CETIS, CBTAs, CETMAR, CECATIs), Nivel Superior (Normales, UPN, CAM), Educación física, Educación especial, CEBAS y con el Concejo de Directivos Educativos Federalizados (CDEF) conformado por supervisores y jefes de sector democráticos.

También están articulando el proyecto con los referentes en lucha: Concejo central de lucha de la sección 40 (CCL-40) el Sindicato Único Independiente del Colegio de Bachilleres de Chiapas (SUICOBACH) y CECYTECH.

Señaló que “Para la formación de los nuevos educadores y formadores estamos construyendo espacios de resignificación, en dos dimensiones: política y educativa. Para tal propósito estamos desarrollando los TEEA, Círculos de estudio, seminarios críticos, foros de sensibilización y otros”, “en su dimensión política práctica, el nuevo educador se forja en la resistencia y lucha”

El proyecto está construyendo materiales para la formación de los nuevos educadores con contenido crítico. En la parte curricular señaló que están comenzando a analizar de manera crítica lo que tiene que ver con la construcción del conocimiento para la transformación del sujeto y su realidad. Esto

“significa en la práctica, una ruptura con el programa oficial”.

Proponen once líneas de formación crítica que articula todos los niveles y modalidades educativas, y que van desde “Territorio y Madre naturaleza” hasta “educación ambiental contra el mercantilismo, despojo de los recursos naturales e imperialismo”.

Explico que: “Estas líneas de formación crítica, se encuentran en construcción de tal manera que cada educador en resistencia y lucha está construyendo y desarrollando temas,

proyectos y planeaciones alternativas desde esta perspectiva”.

Las etapas de desarrollo del proyecto son las siguientes:

1. sensibilización;
2. formación del nuevo educador;
3. desarrollo y socialización de la propuesta y experiencias;
4. primeras ideas del currículo crítico.

La exposición concluye señalando que “el Proyecto de Educación Alternativa en Chiapas, comienza a ser un referente al interior del movimiento magisterial y popular”.

2.2 Una educación emancipadora para la Ciudad de México.

Profr. Pedro Hernández Morales,
(Sección 9 Democrática, Integrante de la Comisión de Educación de la CNTE)

El compañero Pedro mencionó que la propuesta de educación emancipadora para la Ciudad de México está basada en: Los principios del Proyecto de Educación Alternativa de la CNTE, que son los siguientes:

Revolucionaria, democrática y con conciencia de clase, gratuita, pública y equitativa, universal y moderna, nacionalista e internacionalista, vinculada con el trabajo y reconocimiento

para los trabajadores de la educación.

Los objetivos de una educación emancipadora

son, entre otros, los siguientes:

que forme educandos para la vida y el trabajo;

para todas y todos, que atienda a los distintos, a la diversidad, pública, gratuita, laica, democrática, científica, intercultural, nacional, que promueva el desarrollo social, económico, cultural, y político de la comunidad, que aplique los métodos de enseñanza-aprendizaje, que medie democráticamente entre los saberes y los estudiantes con un enfoque humanista y formativo.

Para lograr, dice la ponencia, “la construcción de comunidades escolares autónomas” se requiere trabajar, en el “nivel escuela-aula”





donde “construimos procesos educativos integrales, aprendizajes que privilegien los aspectos formativos y generen conocimientos para ayudar a mejorar las condiciones de vida”.

En el “nivel escuela-comunidad” “impulsamos prácticas y contenidos escolares que respondan a necesidades individuales y comunitarias, que valoren las formas de pensar y actuar”.

En el “nivel escuela-proyecto”: “generamos cambios globales, para contribuir al desarrollo social y a la formación de una conciencia crítica y reflexiva”.

En resumen, “Reivindicamos la concepción –y valor– mucho más humana y social de que un grupo de maestros con los recursos personales e institucionales suficientes y la libertad necesaria para la creatividad, sí es capaz de establecer un compromiso con sus niños y jóvenes y la comunidad, para autogestionaria y solidariamente, traducirlo en propuestas y soluciones de mejoramiento educativo para su escuela y las escuelas circunvecina”. (Véase la presentación en: <http://cntesección9.wordpress.com>).

2.3 Programa Democrático de Educación y Cultura para el Estado de Michoacán

Guadalupe Ibeth Luquín Montaña

(Coordinadora del Centro Sindical de Investigación e Innovación Educativa de la Sección XVIII)

La compañera Guadalupe mencionó que el Programa Democrático de Educación y Cultura para el Estado de Michoacán es el resultado de una construcción histórica que

se ha desarrollado desde hace más de 25 años en la sección XVIII de la CNTE en Michoacán, con la contribución de maestros, padres de familia, estudiantes, organizaciones sociales y populares, en órganos de discusión y toma de decisiones como son los congresos educativos, además de foros, talleres, cursos que se han caracterizado por la construcción y el aporte colectivo, desde diferentes opiniones que instan en coincidencias para acceder a una educación alternativa con un horizonte social y transformador. Nos proponemos ensayar la escuela emancipadora en el aquí y ahora, vinculada a un proyecto de sociedad en tres niveles de incidencia: la comunidad, el proyecto de nación y de civilización.

Actualmente, se cuenta con importantes avances como es el salto que se da, de ser un proyecto, a un programa con mayor alcance en el Estado. El resultado que se obtiene del esfuerzo colectivo se refleja en la integración de diferentes programas como son: las Escuelas Integrales de Educación Básica, las Escuelas Públicas Renovadas, las Escuelas Libres de Comida Chatarra, Desarrollo Comunitario, CDCCAD y Alfabetización Popular; el Centro Sindical de Investigación e Innovación Educativa; el Educador Popular, que retoma la formación de los maestros, con sus principales proyectos, que son los Círculos de Estudio y Colectivos Pedagógicos, además de talleres y diplomados.

Los fundamentos del PDECEM son teóricos, sociológicos, epistemológicos y filosóficos con posturas desde las teorías críticas como la dialéctica desde Hegel, pero



principalmente desde Carlos Marx, para asumir nuestra condición de clases y enfocar la lucha en contra de aquellos que nos oprimen y que nos roban la tierra, el trabajo y la vida; para asumir nuestra condición y sumarnos a la participación como pueblo, hacia la transformación de la sociedad. Resaltamos la importancia del modelo educativo, recuperando el método dialéctico para la lectura de la realidad, partiendo como motor de lucha, desde el programa a partir de las 6 dimensiones pedagógicas que son: económica, política, social, cultural, ecológica y cosmogónica planetaria y que serán puestas en marcha, de manera transversal, en el desarrollo del programa junto con las líneas comunitarias de transformación, que se ubican en el plano más concreto y alcanzable por la comunidad desde la recuperación de los procesos asamblearios donde participan diferentes actores.

Recuperamos la educación popular fortaleciendo procesos de descolonización del pensamiento, que parten desde los aportes a la educación latinoamericana de Simón Rodríguez, José Martí y Paulo Freire.

Traemos a nuestros contextos de implementación del programa, las pedagogías contemporáneas como es la pedagogía crítica, desde la perspectiva de Henry Giroux y Peter McLaren; la pedagogía de los movimientos sociales latinoamericanos; la pedagogía de la tierra; la pedagogía de la ternura; la pedagogía del trabajo; la pedagogía de la liberación y de las emancipaciones; y la pedagogía feminista. El PDECEM se fortalece y construye desde las escuelas y las comunidades, donde los

principales actores educativos (maestros, padres de familia, estudiantes) que lo retoman, lo implementan desde su propia realidad, desde el diálogo, de lo colectivo, de lo solidario, convirtiéndose en investigadores y creadores de prácticas emancipadoras reales, que se mueven desde los colectivos pedagógicos populares. Esto puede ayudar a fortalecer la propuesta educativa emancipadora de la Coordinadora, en apartados como: lo comunitario, lo contextual y lo transformador.

Finalmente señaló que nos pronunciamos completamente por la abrogación a las reformas que se hicieron a los artículos 3ro. y 73 constitucionales, exigiendo que regresen a su estado original, como lo plantea la constitución de 1917.

2.4 Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca

Silvino Villarreal Chacón

(Integrante del Centro de Estudios y Desarrollo Educativos de la Sección XXII del SNTE-CNTE)

El compañero Villarreal habló del Plan para la transformación de la educación en Oaxaca, y dijo que en materia educativa el sexenio de Peña Nieto se caracterizó por impulsar una reforma educativa que arrojó reformas constitucionales y leyes secundarias.

Desde la CNTE, resistimos el terrorismo administrativo y laboral que fue acompañado de una campaña en los medios de comunicación contra el magisterio. Esa contrarreforma, en lo político, dice, tomó como enemigo al magisterio, en lo pedagógico, el fin del sexenio, deja un



modelo educativo que emplea un lenguaje empresarial e incluso pretende imponer la autonomía curricular.

Ese modelo administrativo, añade el compañero Villarreal toma a la evaluación como el eje principal para la supuesta mejora de la calidad en la educación.

La evaluación, comenta, tiene dos conceptos centrales de la administración: integración y control. Pretende seleccionar a los mejores para someterlos a normas y operaciones de control que garanticen medir los resultados.

Cita a José Francisco Esquer en cuanto al concepto de calidad. Para este autor, dice, ese concepto parte de la satisfacción del cliente y el autor citado pregunta, en la educación ¿quién es el cliente? ¿el alumno? ¿el padre de familia? ¿el profesor? ¿los directivos escolares? ¿los empresarios? ¿los políticos que operan el sistema educativo nacional? ¿quién debe quedar satisfecho y qué se necesita hacer para lograr la satisfacción de este cliente? La respuesta del autor citado es única: “todos”.

Villarreal presenta al PTEO diciendo que es una propuesta que tiene como unidad dialéctica a la transformación de la educación, al colectivo-proyecto en la escuela de los distintos niveles educativos, sustentado en el interés común, en la conciencia social y comunitaria.

Informa que los colectivos han iniciado procesos de construcción curricular, además,

la praxis curricular ha requerido de la participación del colectivo para la toma de decisiones en materia curricular.

Desde esta perspectiva, dice, el docente acompaña, a los estudiantes a cruzar las fronteras de conocimiento que implica la sensibilidad necesaria para mirar lo propio, pero también requiere agudizar la vista para transitar al conocimiento de otras culturas. Significa formar un ser humano histórico-social que se conecta con su origen a través de la sabiduría ancestral, que le permite revitalizar su identidad cultural.

En suma, concluyó Villarreal, el PTEO es una propuesta que con el paso del tiempo se nutre con las experiencias de los colectivos de los distintos niveles educativos y en este punto de encuentro (que es el congreso de la Coordinadora), con las distintas secciones de la CNTE compartimos las reflexiones y resoluciones para fortalecer la propuesta educativa de la Coordinadora.

MODERADOR

Alberto Del Canto Hernández
CCLTEVM Sección 36

RELATOR

Humberto Martínez Brizuela
Sección 60

RELATOR

Juan Jesús Escutia Nieto
BDD Sección 11

RESOLUTIVOS

PRIMER CONGRESO NACIONAL POLÍTICO EDUCATIVO



MESA 1 La lucha de clases en el contexto internacional y nacional.

El sistema capitalista atraviesa por un periodo de debilidad y fragilidad cuyas consecuencias afectaran a la economía de todo el orbe, conduciéndola a una nueva recesión. Si bien es cierto que en muchos países hay mucha inconformidad y manifestaciones de diferentes magnitudes, ha hecho falta encausar toda esa inconformidad y darle un carácter revolucionario pues esa es la única vía para un verdadero cambio que realmente responda a los intereses del proletariado,

alcanzando una justa distribución de las riquezas.

Que en este escenario, muchas potencias se están disputando el control económico, político y militar de áreas estratégicas del mundo para salvaguardar sus intereses y aumentar su hegemonía. Las potencias imperialistas ejercen su poder haciendo alianzas políticas, militares y económicas, avasallando a la población de los territorios dominados, aplastando los derechos de la



clase trabajadora, sobre explotando los recursos naturales, creando o inventando conflictos para justificar la utilización de las fuerzas armadas en la represión a las luchas sociales.

CONSIDERANDOS

1. Que el gobierno saliente deja una estela de muerte y destrucción; crisis política, social, educativa, económica, ambiental y cultural propiciando una situación catastrófica para la nación. Este sexenio es el de mayor índice de asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas, impunidad, corrupción, represión a las organizaciones sociales, pueblos originarios, feminicidios, agresión a los estudiantes, normalistas, trabajadores de la educación y crímenes de lesa humanidad que no podemos olvidar y tampoco pueden quedar en la impunidad.
2. Que la educación pública ha quedado atrapada en un estado de incertidumbre, sujeta a leyes que pretenden despojar a los trabajadores de sus derechos elementales. La mal llamada reforma educativa, además de carecer de un contenido pedagógico, es una medida administrativa y laboral cuya finalidad conduce al despojo de los derechos de los trabajadores y a la privatización de la educación pública.
3. Que ante la nueva etapa política y social que inició en el país el primero de julio pasado, la CNTE mantiene vigente sus 22 principios rectores, continua su resistencia y lucha en defensa de la educación pública y el empleo, ratifica su decisión de luchar por sus objetivos estratégicos: la democratización del sindicato, de la educación y de la vida nacional.

En este contexto y después de una amplia discusión y análisis tenemos los siguientes resoluciones, pronunciamientos y tareas.

RESOLUTIVOS

CONTEXTO INTERNACIONAL

1. Rechazo total a los proyectos imperialistas que atentan contra los recursos naturales de nuestra nación y respeto a la libre determinación de los pueblos originarios, sus costumbres, tradiciones, cultura, el uso del suelo, mantener la resistencia y lucha.
2. Buscar los canales de apoyo mutuo con las naciones que viven la intervención de los países imperialistas en sus asuntos internos y en su desarrollo, que atentan contra la clase proletaria y con los organismos de corte internacional.
3. Trabajar en la descolonización del pensamiento hasta alcanzar la emancipación en la lucha por la liberación de los oprimidos.
4. Que la CNTE continúe estableciendo enlace con organismos y organizaciones internacionales como la FISE (Federación Internacional de Sindicatos de la Enseñanza) que comparten la lucha contra el imperialismo y la defensa de nuestros derechos laborales.
5. Rechazo a los proyectos neoliberales como el Tratado de Libre Comercio (TLC); Demandamos a la cámara de senadores y al gobierno electo que no ratifiquen el nuevo TLC acordado con el gobierno de Trump.



CONTEXTO NACIONAL

6. Como CNTE reivindicamos el principio universal de la lucha de clases, de tal manera que es necesario retomar la implementación de la formación de cuadros a través de la educación política y así elevar la conciencia de clase de nuestras bases para el fortalecimiento de la lucha contra la burguesía y el modelo neoliberal como fase actual de capitalismo.
7. Rechazo total a los proyectos neoliberales de la implementación de las zonas económicas especiales y la construcción del aeropuerto internacional en el Lago de Texcoco, ya que estos benefician mayormente a los empresarios nacionales y extranjeros, además de causar daño irreparable al medio ambiente.
8. Seguir impulsando en todos los ámbitos y en todos los espacios el rechazo total a todas las reformas estructurales y principalmente la mal llamada reforma educativa ya que lesionan a la población en general.
9. Exigir que se aplique por lo menos el 12% del Producto Interno Bruto (PIB) como recomienda la UNESCO para la educación y la investigación científica y tecnológica.
10. Exigir el aumento salarial del 100% para beneficiar a todos trabajadores de la ciudad y el campo del país.

11. Realizar acciones de forma masiva de la CNTE en el marco de la toma de posesión del nuevo gobierno para fijar nuestra posición política como una organización de masas que no concilia con el enemigo de clase.
12. Ratificar los 22 principios de la CNTE.
13. Fortalecer la coordinación y unidad con las organizaciones sociales y demás referentes independientes democráticas hasta lograr la construcción del Frente Único Nacional (FUN), como el referente mayor para la democratización del país.
14. Reapertura inmediata de las Escuelas Normales y UPN y que éstas asuman el compromiso de retomar y fortalecer una línea de formación ideológica basada en los principios de lucha de clases.
15. Rechazo total a la UMA y exigir la atención y resolución de la problemática de los maestros jubilados y pensionados del país
16. Libertad a los presos políticos del país como son los casos de Sara Altamirano Ramos, Damian Gallardo, Lauro Atilano Grijalva, Oscar Hernández Neri, etc.

TAREAS

1. Que los maestros mediante las estructuras vigentes nos organicemos para sensibilizar y concientizar a todos los padres de familia y comunidad en general sobre los objetivos de lucha de la CNTE.



PRIMER CONGRESO NACIONAL POLÍTICO EDUCATIVO DE LA CNTE

Balance, perspectivas y resistencia en la lucha de la CNTE

2. Defender a nuestras comunidades del saqueo de los recursos naturales por parte de las empresas extranjeras creando programas de producción sostenibles.
3. Fortalecer la formación Pedagógica Política sindical de los Docentes para hacer frente al neoliberalismo y sus implicaciones.
3. Alto al hostigamiento de las escuelas normales del país y en especial aquellas que se encuentran en la resistencia a la reforma educativa.
4. Llamamos al magisterio nacional, los sindicatos mexicanos y norteamericanos a brindar su solidaridad con la caravana de migrante de trabajadores centroamericanos, demandamos a las cámaras legislativas y al gobierno que garantice el libre tránsito de la caravana.

PRONUNCIAMIENTOS

1. Presentación con vida de los 43 normalistas de la escuela Normal de Ayotzinapa.
2. Castigo a los responsables materiales e intelectuales de los hechos ocurridos en Nochixtlán Oaxaca.
5. Se condena las acciones violentas generadas por parte del grupo paramilitar del FNLS y la AED Chiapas en el marco de los trabajos del día 26 de Octubre en el primer congreso político de la CNTE.

FRATERNALMENTE

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

POR LA MESA DE LOS DEBATES:

MODERADOR: ISABEL GONZALEZ VAZQUEZ, SECCION VII CHIAPAS

PRIMER RELATOR: ERIKA ROCIO CARDONA MONTAÑEZ.

SEGUNDO RELATOR: APOLINAR TERAN CASTRO, MMPV VERACRUZ.

PRIMER ESCRUTADOR: NINEL OLIMPIA MENDOZA ALCARAZ, SECCIÓN 28 SONORA

SEGUNDO ESCRUTADOR: MARCOS PEÑA LOPEZ, SECCIÓN XXI OAXACA.



MESA 2 Balance del sexenio actual y posición política educativa de la cnte ante el gobierno electo.

CONSIDERANDOS:

1. Que el gobierno de Peña Nieto se caracterizó por su autoritarismo al imponer sus reformas estructurales y que intentó eliminar a la CNTE a sangre y fuego.
2. Que la CNTE es el único referente magisterial en nuestro país, con el reconocido acompañamiento de amplios sectores de la sociedad: estudiantes, campesinos, obreros, intelectuales, entre otros, que fue capaz de enfrentar la embestida del régimen de Peña Nieto de manera organizada para detener el
3. Que la CNTE denunció públicamente que esta reforma, era laboral-administrativa.
4. Que la CNTE desde que el régimen de Peña Nieto intentó imponer la mal llamada Reforma Educativa, denunció y exigió su abrogación.
5. Que la CNTE definió en sus Asamblea Nacional Representativa la realización del Primer Congreso Político Educativo para



definir la ruta de lucha que deberá seguir la Coordinadora en el marco del nuevo gobierno federal.

6. Que la CNTE exige la apertura de la mesa única de negociación nacional con el gobierno electo, para resolver la problemática educativa en nuestro país.

Por lo anterior esta mesa resuelve y presenta las propuestas de resolutivos, tareas y pronunciamientos.

RESOLUTIVOS

A). RUTA POLÍTICA:

1. Se ratifica el principio táctico estratégico de la CNTE Movilización-Negociación-Movilización.
2. La CNTE ratifica el respeto y la vigencia de sus 22 principios rectores.
3. Se ratifica continuar con las tres rutas de resistencia contra la mal llamada reforma educativa: Ruta Política, Jurídica y Pedagógica.
4. Se exige la abrogación de la mal llamada reforma educativa, las reformas y adiciones de los Artículos 3ro. y 73, su legislación secundaria y todo lo que de ella deriva: Artículo 3ro. Fracc. II.
5. Se exige la abrogación de las 11 reformas estructurales, que se implementaron en el gobierno del espurio Enrique Peña Nieto.
6. Se faculta a la CNUN, como única instancia para la interlocución con el

gobierno electo para la abrogación de la mal llamada reforma educativa.

7. Diseñar y exigir una ruta de reuniones con el Congreso de la Unión, con la finalidad de discutir y proponer una iniciativa de Ley para la abrogación de la mal llamada reforma educativa y la cancelación del examen punitivo, siendo públicas estas acciones.
8. Exigir al gobierno entrante y al congreso de la unión el reconocimiento y respeto del Proyecto de Educación Alternativa que en su momento presente la CNTE. Que incluye las diferentes propuestas de los contingentes de la Coordinadora.
9. Que se nombre la Comisión de la Verdad como lo proponen los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero y que se haga justicia, castigando a los responsables materiales e intelectuales de este delito de lesa humanidad y de los demás casos de masacres perpetuados por este gobierno, ejemplo de ellos, Acteal. Atenco, Nochixtlán, Tlatlaya, Arantepacua y Tanghuato, entre otros.
10. Juicio político y popular en contra Enrique Peña Nieto, Miguel Ángel Osorio Chong, Aurelio Nuño Mayer, Elba Esther Gordillo Morales, Juan Díaz de la Torre, Manuel Velasco Coello, el General Salvador Cienfuegos, Emilio Chauyffet Chemor y castigo a todos ellos por delitos y crímenes de *lesa humanidad*.



11. Se exige al gobierno electo justicia, reparación del daño por los hechos de *lesa humanidad* en asunción Nochixtlán perpetrados el día 19 de junio de 2016, así como la represión del año 2006, exigiendo castigo a Ulises Ruiz Ortiz, Gabino Cue Monteagudo, el espurio Enrique Peña Nieto, Aurelio Nuño Mayer, Daniel Cuevas, Herminio Cuevas y demás responsables, de estas agresiones asesinatos y encarcelamientos. Se exige al mismo la liberación de presos políticos y de conciencia e indemnización a los afectados por estos crímenes.

12. Este primer Congreso Político Educativo de la CNTE exige la abrogación de la reforma a ley del ISSSTE del 2007 que afecta a los trabajadores en activo y jubilados.

13. Este primer Congreso Político Educativo se pronuncia en contra del charrismo sindical en los diferentes estados del país y señala la expulsión inmediata de la CNTE a la profesora Dominga Luis Escobar por operar los intereses Elbistas.

B). RUTA JURIDICA:

14. Exigir la cancelación de ordenes de aprehensión, averiguaciones previas y procesos penales abiertos de todos los compañeros de la CNTE, así como el esclarecimiento de las muertes, desapariciones forzadas, la liberación inmediata de los presos políticos de Oaxaca: Damián Gallardo Martínez, Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Leonel Manzano Sosa, Sara Altamirano Ramos, Oscar Hernández Neri del Estado de

México y Gonzalo Molina Juárez de Guerrero. Asimismo el cese al hostigamiento judicial: Othón Nazariaga Segura, Efraín Picazo Pérez, Juan Carlos Orozco Matus, Heriberto Magariño López, Rubén Núñez Ginez, Aciel Sibaja, Francisco Villalobos Ricardez y compañeros con expedientes abiertos; Norma Cleyver Cruz Vázquez, María del Carmen López Vázquez, Eleuterio Acevedo Santiago, Fernando Rivera Marcelo, Eloy Rivera Córdova, Benito Henestrosa, Armando Delgado, Eleazar López Rubio, como consecuencia de la resistencia contra la mal llamada reforma educativa también el regreso de los exiliados políticos del país sin condiciones.

C). RUTA PEDAGÓGICA:

15. Exigir al gobierno electo elevar a rango Constitucional la aplicación del 12 % del Producto Interno Bruto del país al presupuesto educativo nacional que recomienda la UNESCO.

16. Creación de un grupo Multidisciplinario para fortalecer las diferentes propuestas pedagógicas alternativas de las secciones de la CNTE en una visión pedagógica unitaria.

17. La CNTE exige al gobierno electo respeto a la libre expresión y respeto a la conformación de las radios comunitarias en el país.

18. La CNTE exige al gobierno electo un proyecto para dotar de medios básicos necesarios e infraestructura (Luz, internet, aulas etc.) a todas las escuelas del país.



19. Por la defensa y respaldo total político, jurídico y pedagógico al nivel de Educación especial por la resolución del amparo adhesivo en revisión expediente 714/2017 amparo en la segunda sala de la suprema corte de justicia de la nación, dicha resolución se basa principalmente en defender los derechos de las personas con discapacidad que se encuentran plasmados en el artículo 24 de la convención de los derechos de las personas con discapacidad de la ONU y en consecuencia el artículo primero constitucional y la violación consiste en el contenido de los artículos 33 y 41 de la Ley General de Educación, el segundo se refiere específicamente a la Educación Especial y que su contenido es inconstitucional y (antiinclusivo) encaminado a la desaparición de educación especial a nivel nacional.

20. Convocar a todos los sectores en lucha del campo y la ciudad para construir el Frente Único Nacional (FUN) a nivel municipal, regional, estatal y nacional.

21. Exigir al gobierno electo la creación de plazas con techo financiero sostenible para todos los Niveles Educativos aglutinados en la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación para resolver de fondo las distintas incidencias que tienen los niveles.

22. Que la CNTE retome las demandas del nivel de jubilados y las integre al pliego petitorio nacional.

23. Este Congreso Político Educativo respalda la petición de los centros de capacitación para el trabajo industrial (CECATI) para que sean considerados dentro del esquema de prestaciones que gozan los planteles adscritos a la subsecretaría de educación media superior de la SEP, de acuerdo a lo publicado en el diario oficial de la federación el 10 de julio del 2018 (Segunda edición).

TAREAS

1. Realizar foros y encuentros educativos con padres y madres de familia, comunidades y docentes para darle continuidad desde Proyecto de Educación alternativa que presente la CNTE, la teoría emancipadora y crítica impulsando proyectos comunitarios.

2. Realizar un Manifiesto a la Nación por parte de la CNTE, donde se refrenden nuestros 22 Principios Rectores, la posición ante el nuevo gobierno, el deslinde respecto a quienes se dicen "diputados de la CNTE, así como nuestra posición respecto a los Foros; reiterando la exigencia de interlocución inmediata y sin condicionamiento alguno.

3. Que la CONAJUDH integre los expedientes de todos los casos de represión por la resistencia de la mal llamada Reforma Educativa, así como de la represión por otras causas sociales.

4. Que los militantes de la CNTE sigan difundiendo el impacto negativo de las reformas estructurales creando medios y plataformas de difusión masiva (radio, televisión, páginas de internet, gacetas) para la difusión constante de información política, educativa, social, ambiental, y



todo lo que corresponda a los diferentes niveles educativos.

5. Que la comisión actual de educación de la CNTE presente un informe de los avances en la construcción del Proyecto de Educación alternativa.
6. En lo inmediato continuar con la ruta de Brigadeo regional, estatal y nacional.
7. Que la comisión de educación de la CNTE, en coordinación con la Dirección Política Nacional (DPN), organicen en lo inmediato los encuentros pedagógicos nacionales.
8. Retomar los espacios de formación político educativo de análisis y discusión con los trabajadores de la educación para fortalecer nuestro movimiento.
9. Que la CONAJUDH se reúna para precisar los términos legales para el procedimiento de la ruta jurídica para la abrogación.
10. Que la CONAJUDH construya la ruta jurídica que genere una iniciativa para la abrogación de la ley del ISSSTE del 31 de marzo del 2007.
11. Que la CNTE convoque un congreso pedagógico nacional con todos los niveles educativos.
12. Que la CNTE convoque a eventos pedagógicos estatales por nivel con miras al congreso pedagógico nacional.
13. Realizar encuentros nacionales de educación alternativa con la participación de maestros, estudiantes y comunidades, que la estén realizando en la práctica.

PRONUNCIAMIENTOS

1. El Primer Congreso Político Educativo Nacional se pronuncia en contra de las evaluaciones estandarizadas para los trabajadores y estudiantes de la educación de todos niveles educativos.
2. Este congreso rechaza categóricamente las notificaciones para la evaluación punitiva y exige de inmediato el cese de las mismas.
3. Reinstalación inmediata de los cesados por no acudir a la evaluación punitiva de la Ley General del Servicio Profesional Docente.
4. Contratación inmediata sin condiciones a los normalistas de las diferentes normales públicas del país.
5. Rechazo total a todas escuelas que están trabajando con el nuevo modelo educativo 2018.
6. Este congreso, se pronuncia en contra de todos los programas federales: escuelas de tiempo completo, escuelas al 100, escuelas al centro y otras producto de la mal llamada reforma educativa, y exige que los recursos sean distribuidos de manera equitativa en las escuelas públicas del país.
7. Este Congreso Político se pronuncia en repudio a la campaña mediática y las acciones realizadas por el grupo denominado "Maestros por México".
8. Se condena la simulación y manipulación del foro de consulta educativa realizada en Acapulco Guerrero el 7 de octubre de 2018, por Esteban Moctezuma Barragan, cuyos invitados especiales fueron los charros del SNTE quienes promovieron la nefasta reforma educativa.
9. Repudio a la Ley de Seguridad Interior.
10. Nos pronunciamos por la defensa del carácter público, gratuito, laico y obligatorio de la educación.



11. El congreso se pronuncia y rechaza los clubes que eliminan la educación tecnológica en los tres subsistemas de nivel de secundarias, además abre la puerta a la iniciativa privada en la educación pública.
12. Exigimos a la CNDH el apoyo total para el esclarecimiento de todas las desapariciones forzadas, represiones y asesinatos cometidos por las autoridades regionales, estatales y federales, castigando de esta manera a los autores materiales e intelectuales que hayan participado o que resulten culpables.
13. Condenamos y exigimos justicia por las agresiones perpetuadas por el estado a través de grupos paramilitares contra nuestros compañeros del nivel de educación indígena en Chiapas, casos específicos, Ixtacomitan, Las Margaritas, Selva Bonampak, Oaxaca, entre otros.
14. Cancelación total de las concesiones otorgadas por Enrique Peña Nieto a las empresas transnacionales: agua, minas, puertos, litorales, tierras, bosques y otros.
15. Cancelación del nuevo aeropuerto de Texcoco.
16. Presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos por el Estado Mexicano los días 26 y 27 de septiembre del 2014, en la Ciudad de Iguala Guerrero.
17. Condenamos enérgicamente la agresión realizada por militantes del grupo paramilitar del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) y de la Asamblea Estatal Democrática (AED) de la Sección 40 de Chiapas, a los integrantes de la CNTE, el día 26 de octubre del 2018 en otro intento por romper el inicio del primer Congreso Político Educativo de la CNTE.
18. Se le responsabiliza a los del FNLS por la agresión que sufrió el equipo de seguridad del Primer Congreso Político Educativo de la CNTE.
19. Se ratifica la expulsión del FNLS de las filas de la CNTE.
20. Poner fecha lo más pronto posible para la realización de los encuentros de proyectos educativos.
21. Por un juicio jurídico, político y cárcel a Enrique Peña Nieto, Elba Esther Gordillo Morales, Aurelio Nuño Mayer, Miguel Angel Osorio Chong, Otto Granados Roldan, Juan Díaz de la Torre, Emilio Chuayfet Chemor y Claudio X González por corruptos y asesinos.

FRATERNALMENTE

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

POR LA MESA DE LOS DEBATES

MODERADOR: PROF. ANGEL ABELINO CORDOVA JONAPÁ, SECCIÓN VII CHIAPAS.

PRIMER RELATOR: PROF. ANTOLIN BAUTISTA BARROSO, SECCIÓN XXII OAXACA.

SEGUNDO RELATOR: PROF. NORBERTO MORALES RODRIGUEZ, SECCIÓN XIV GUERRERO.

PRIMER ESCRUTADOS: PROF. BERNARDINO BARAJAZ MORA, SECCIÓN XVIII MICHOACÁN.

SEGUNDO ESCRUTADOR: PROF. OSCAR TAPIA TORRES, SECCIÓN IX CDMX.



MESA 3 La reorganización de la lucha social y el plan táctico estratégico de la CNTE.

CONSIDERANDOS:

1. Que el sexenio de Enrique Peña Nieto se caracterizó por representar a un régimen que ha expuesto lo más reaccionario del imperialismo, con la imposición de reformas que van en contra de los intereses del pueblo y a favor de la oligarquía nacional e internacional, dichas imposiciones provocaron un descontento y un hartazgo social que aun con toda la represión y hostigamiento del estado mexicano hacia la CNTE desarrollamos una lucha de resistencia que erosionó la neoliberal Reforma Educativa defendiendo el carácter público de la educación con unidad, organización y disciplina. En ese marco el propósito de la CNTE es mantener la unidad entre los diferentes referentes de lucha para la conformación de un Frente Único de Lucha Nacional con mayor proyección y envergadura que sea capaz de enfrentar las imposiciones de los organismos internacionales como la OCDE, FMI, BANCO MUNDIAL por lo que se hace necesario extender ante las organizaciones sociales y políticas el compromiso de seguir avanzando en la construcción de la políticas de alianzas.
2. Que en la jornada de lucha magisterial del 2016 la CNTE levanto el paro magisterial sin haber logrado el objetivo de la abrogación de la nefasta reforma educativa para ello implemento la formulación de la Iniciativa Ciudadana que construyó entre maestros, especialistas en educación y padres de familia, respondiendo así a los problemas de la



educación en México, articulando la lucha y la movilización en las calles, camino central para derrotar los planes privatizadores en el sector educativo. En su contenido se propuso “recuperar la esencia de DIGNIDAD, que se inserta en el articulado original de la Constitución y que las reformas pretendían canjear por el concepto de calidad. Con esta Iniciativa, se devolvía a la ley educativa el aspecto pedagógico, y que la estabilidad laboral estuviera bajo el cobijo del artículo 123 constitucional.

3. Que La CNTE tiene como obligación histórica conjuntar sus esfuerzos junto a otros proyectos de resistencia social en la defensa del territorio, la soberanía nacional, la educación pública, el empleo, la vida, los recursos naturales que protagonizan los pueblos originarios, colectivos del campo y la ciudad. La conclusión final es la necesidad política y organizativa de conformar una estructura que concentre todos los esfuerzos de lucha, resistencia y desobediencia ante la imposición de la política neoliberal de un régimen que se resiste a sucumbir. Es tarea fundamental en este caso construir de manera unitaria con otros referentes un programa nacional de lucha que responda a las necesidades del pueblo.

En el 2013 intensificamos una lucha incansable por la defensa de la educación pública ante la imposición de la mal llamada Reforma Educativa, el costo de ésta son los encarcelados, los perseguidos, los asesinados; todos a manos del Estado, no solamente son los

maestros, sino también los padres de familia y el pueblo en general quienes hemos sufrido esta embestida. Se ha explorado las rutas que la CNTE trazó, sin embargo, la ruta política es la que nos ha permitido blindar el movimiento. Retomando la movilización-negociación-movilización como parte de la táctica de lucha de la CNTE.

Este primer Congreso Nacional Político Educativo debe construir el Plan Táctico Estratégico para el siguiente periodo de lucha con una plataforma inminentemente social y transformador, a partir de las demandas más sentidas de la población, considerando que el poder reside esencialmente en el pueblo y se instituye para beneficio del mismo.

4. Que la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) ha definido que la defensa de la Educación Pública es una causa común para la clase explotada, aquella que cada día ve imposible aspirar al derecho elemental de recibir educación. Por ello los trabajadores de la educación democráticos de este país como parte del pueblo trabajador han hecho suyas otras luchas y otras causas que demandan justicia, libertad y democracia, a través de la solidaridad y hermandad de clase como principio. A 39 años de lucha la CNTE sigue pugnando por la democratización del SNTE, de la educación y del país, organizando nuevas tácticas, construyendo un proyecto de educación emancipadora como respuesta a la necesidad educativa de los pueblos de México.



5. Que la CNTE, define como uno de sus objetivos categóricamente planteados la democratización de la Educación, del SNTE y del país; con un alto espectro en el escenario nacional, enraizándose en nuestra vida política el espíritu de lucha que no ha dejado de manifestarse, desde entonces como expresión clasista del sindicalismo y la decisión de enfrentar y vencer a los enemigos históricos. Rechazamos categóricamente la amenaza del charrismo sindical en sus distintas expresiones en la figura de la asesina de maestros Elba Ester Gordillo Morales ante este proceso vertical corporativo nos proponemos construir un escenario político que fortalezca la posición de la Coordinadora Nacional como una alternativa para los trabajadores de la educación.
3. Se ratifica la necesidad política de construir el Frente Único Nacional (como referente mayor) que aglutine a los trabajadores de los diferentes sectores del país, al movimiento estudiantil, al sector popular y los esfuerzos de organización actual a fines a la CNTE retomando la cancelación de las contra reformas, la defensa de la vida y el territorio, los derechos humanos y laborales, el respeto a los pueblos originarios, al medio ambiente y la impartición de justicia.
4. Se ratifica la ruta jurídica de la CNTE. Para el caso particular de la Iniciativa Ciudadana sea ésta sometida a una rigurosa y exhaustiva revisión, actualizando los preceptos que no se encuentren dentro del contexto actual del país, exigiendo por tanto la abrogación de la mal llamada reforma educativa. Conformando para ello una comisión interdisciplinaria que se dé a la tarea de manera inmediata de la construcción de una nueva iniciativa, considerando un nuevo marco normativo que no atente contra la educación pública y los derechos de los trabajadores.

Esta Mesa 3 del Primer Congreso Político Educativo Nacional, después de un análisis profundo: La reorganización de la lucha social y el plan táctico estratégico de la CNTE” concluye con los siguientes:

RESOLUTIVOS

1. Ratificamos la vigencia de los 22 principios rectores de la CNTE, que a 39 años de lucha mantienen aún su fortaleza en la construcción de la unidad del movimiento magisterial en nuestro país.
2. Este congreso exige la abrogación inmediata de la reforma educativa y cada uno de sus componentes estatales, municipales, como: reglamentación, implicaciones y consecuencias.
5. Ratificamos la realización del brigadeo a nivel nacional en sus modalidades de emergente y permanente facultando a las instancias correspondientes de la CNTE la elaboración de un documento único de orientación, donde se incluyan los resolutive de este primer congreso político educativo.
6. Se ratifica la táctica de lucha de la CNTE, Movilización-Negociación-Movilización,



construyendo un plan de acción unitario nacional exigiendo al gobierno federal la solución a las demandas más sentidas del magisterio nacional y del pueblo de México. Para ello se considera diseñar una jornada de lucha entre el 26 de Noviembre y el 1° de Diciembre, en el marco de la llegada del gobierno electo.

7. Que la comisión de educación de la CNTE coordine un esfuerzo para realizar asambleas, encuentros pedagógicos y encuentros de escuelas innovadoras para elaborar un programa educativo para el país, retomando los conocimientos de los pueblos originarios, la construcción de conocimientos científicos, rescatando los Proyectos de Educación Alternativa de los distintos contingentes, considerando, plan, programa y materiales educativos de largo alcance, conformando una comisión multidisciplinaria que encuadre las propuestas resolutorias de este primer congreso político educativo.
8. Que las instancias de dirección de la CNTE elaboren un documento político de orientación a las bases del movimiento magisterial y popular donde se realice una caracterización objetiva de la plataforma política del gobierno electo.
9. La CNTE en su Primer Congreso Político Educativo, se deslinda de las declaraciones políticas emitidas por algunos diputados que se asumen como parte de la CNTE, toda vez que denotan una posición política en detrimento de la clase trabajadora. En ese marco ratificamos nuestro principio de

independencia política de nuestros enemigos de clase.

10. Fortalecer el movimiento magisterial en todas las instancias de la CNTE, retomando el principio rector 3 que consiste en la destrucción del charrismo sindical como parte del plan táctico estratégico de la CNTE en la lucha por la democracia e independencia sindical bajo las consignas de unidad, organización y disciplina desde los centros de trabajo, delegaciones y regiones.
11. Preparar todas las condiciones políticas, organizativas y legales como parte del plan táctico estratégico de la CNTE ante la crisis del charrismo del CEN y en el marco de la democratización del SNTE instrumentando acciones que permitan ir construyendo un escenario político que fortalezca la posición de la Coordinadora Nacional, por lo que este Primer Congreso Político Educativo de la CNTE define: 1).- reconocimiento a todos comités democráticos electos desde las bases, 2).- reconocimiento a todas las instancias organizativas de las 32 entidades del país, 3).- Promover un proceso refundacional del SNTE sin la intervención del charrismo sindical, 4).- promover la creación de una instancia imparcial que garantice la limpieza del proceso, 5).- realizar un diagnóstico político para cuantificar la membresía de la CNTE.
12. Desconocemos y repudiamos las acciones implementadas desde la agrupación autodenominada Maestros por



México (MXM) y Redes Sociales Progresistas (RSP) toda vez que legitiman una nueva reforma la cual la CNTE rechaza de manera contundente, y que sus principales promotores son los viejos dirigentes del charrísimo sindical como Ricardo Aguilar Gordillo, Elba Esther Gordillo Morales, Rafael Ochoa Guzmán, Tomas Vázquez Vigil, Juan Díaz de la Torre entre otros.

13. Este Primer Congreso Político Educativo, define incluir el pliego petitorio de demandas del nivel jubilados y pensionados en las demandas generales de la CNTE.

14. Exigir ante la autoridad correspondiente que el pago de las pensiones y jubilaciones sea conforme lo establecido en los salarios mínimos y no como está estipulado en la unidad de medida y actualización (UMA), exigiendo la devolución inmediata del diferencial económico por la aplicación de esta normatividad, fundamentado en el artículo 14° constitucional que establece la no retroactividad.

15. Respaldo político y jurídico a los pueblos que están enfrentando la lucha por la defensa de su territorio y se exige la cancelación de todos los contratos y concesiones mineras y el desarrollo de megaproyectos en nuestro país.

16. Que la CNTE sancione a quienes por su actitud de traición en el proceso electoral anterior participaron como candidatos de los partidos que firmaron “el pacto por

México” (PAN, PRD, PRI), considerando la aplicación de los principios rectores de la CNTE.

17. Juicio político nacional y cárcel por los crímenes de estado, a los asesinos: Enrique Peña Nieto, Aurelio Nuño, Juan Díaz de la Torre, Elba Esther Gordillo y Miguel Ángel Osorio Chong y Emilio Chuayfett Chemor.

18. Exigimos servicios de salud integrales para cubrir todas las necesidades de la población derechohabiente del ISSSTE toda vez que este Instituto se caracteriza como un instrumento de seguridad social insuficiente.

19. Exigimos al Gobierno Federal y a los distintos gobiernos Estatales, la aplicación de los recursos suficientes para concretar la Reconstrucción de las Escuelas y viviendas en los estados que fueron afectados por las contingencias ambientales.

20. Regularización de pagos y diversas prestaciones a los trabajadores de la educación.

TAREAS

1. Implementar la escuela política sindical con el objetivo de formar nuevos cuadros políticos para el magisterio.
2. Mantener la exigencia de la apertura de la Normal Superior, la UPN y CAM para los compañeros de los diferentes niveles educativos.
3. Seguir impulsando las movilizaciones del 26 de cada mes, exigiendo la



- presentación con vida de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y de todos los desaparecidos del país.
4. Conformar comités regionales, municipales de maestros y padres de familia con el fin de coordinar los trabajos políticos regionales.
 5. Que se incluya como una demanda central la toma de nota del CES la Sección VII del SNTE CNTE.
 6. Convocar a una conferencia de prensa para el caso de la caravana migrante y denunciar la política migratoria de Trump.
 7. Implementar medidas de presión política contundente, en coordinación con los padres de familia en la exigencia inmediata de la reconstrucción de las escuelas dañadas de todos los estados del país por los fenómenos naturales.
 8. Iniciar de manera inmediata el brigadeo nacional en los estados donde existen secciones en proceso de consolidación.
 9. Consolidar una política de alianzas con otros sectores que nos permita la unidad con todos los trabajadores en activo y jubilados a nivel estatal y nacional, para exigir la abrogación de las reformas estructurales del gobierno de Peña Nieto.
 10. Fortalecer los cuadros sindicales intermedios, para que la información y acuerdos de todos los eventos políticos lleguen de forma clara y precisa a las bases.
 11. Se ratifica la vigencia de los talleres en el nivel de secundarias y el rechazo al nuevo modelo educativo y la implementación de los clubes.
 12. Exigir la contratación inmediata de todos los egresados de las escuelas normales del país y de personal de apoyo y asistencia a la educación con plaza base.
 13. Revisar y valorar las diferentes fechas conmemorativas de la CNTE para la realización de las acciones políticas e implementar acciones de manifestación que no afecten a la sociedad.
 14. Que la Comisión de prensa de la CNTE difunda ampliamente las acciones políticas-pedagógicas de la coordinadora.
 15. Que la CNTE entable una mesa de negociación con el ISSSTE para resolver las diferentes demandas, incidencias y problemáticas que se presentan en este servicio médico.
 16. Promover con todos los contingentes de la CNTE la recolección de ayuda humanitaria para las familias afectadas por el huracán Willa en los estados de Nayarit, Sinaloa.
 17. Por la asistencia de la CNTE al tercer encuentro nacional petrolero a celebrarse el 10 de noviembre en Salamanca Guanajuato.
 18. Solidaridad con el pueblo de Veracruz por las afectaciones de los fenómenos meteorológicos.
 19. Que la DPN de la CNTE construya un documento de orientación política e ideológica que sea generador de conciencia en la forja de los nuevos cuadros políticos de la Coordinadora.
 20. Que la CNTE conforme comisiones multidisciplinarias para orientar los trabajos en los rubros siguientes: Político sindical, Reforma educativa, iniciativa ciudadana y Frente Único de lucha nacional (referente mayor).
 21. Respaldo a los compañeros de la CNTE Colima en la realización del Congreso



- Seccional a celebrarse el día 28 y 29 de Noviembre de 2018.
22. Convocar a una convención nacional a todos los sindicatos que se declaren independientes del charrismo y a las corrientes sindicales que luchan contra el corporativismo, para discutir los temas de la democracia e independencia sindical y contra las reformas estructurales.
 23. Asistir como representación de la CNTE a la convocatoria que hace la Nueva Central de Trabajadores en el marco de su Convención Política.
 24. Que la CONAJUDH de la CNTE analice los asuntos pendientes en materia de seguridad social de los trabajadores en activo, jubilados y pensionados y presente un informe con propuesta de ruta de acción en un plazo no mayor a dos meses ante la ANR para que esta acuerde lo procedente.

PRONUNCIAMIENTOS

1. Este movimiento sigue pugnando por la organización, la democratización y la defensa de los pueblos originarios; su territorio, sus recursos naturales y manifestamos en todo momento el rechazo total de toda privatización de los mismos.
2. Desconocimiento y expulsión a los CC. profesores: Ezequiel Rosales Carreño y Dominga Escobar Luis por traicionar a la CNTE, ambos de la Sección XXII de Oaxaca.
3. Exigir la recuperación del concepto Diferencial Reestructurable (DR) en la jubilación.
4. En contra de la apertura de las minas en las diferentes comunidades del distrito de Miahuatlán, Oaxaca y del país.
5. Este congreso se pronuncia en contra de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por la afectación ambiental al valle de Texcoco.
6. Ratificamos el principio de la independencia ideológica de los partidos políticos, del gobierno y los charros del SNTE por lo que la CNTE no tiene representación ni vocería en el poder legislativo y en ninguna instancia del gobierno federal, estatal y municipal por lo que se ratifica el deslinde de los profesores de la sección XXII de Oaxaca, Azael Santiago Chapé e Irán Santiago Manuel ante sus declaraciones políticas.
7. Desconocimiento a los CC. Víctor Vargas y Zenyazen Escobar de Veracruz, por violar los principios rectores de la CNTE emanados de su congreso.
8. Libertad de los presos políticos: Sara Altamirano Ramos, Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Damián Gallardo Martínez, Leonel Manzano Sosa, Oscar Hernández Neri, Enrique Guerrero Aviña y demás presos políticos de conciencia.
9. En contra de los mecanismos que usa el estado para afectar al pueblo, como las páginas de internet: Sistema de Información y Gestión Educativa, la cual pone en manos de la delincuencia organizada la información confidencial de los alumnos.
10. En solidaridad con los presidentes: Evo Morales de Bolivia, Nicolás Maduro de Venezuela, Daniel Ortega de Nicaragua y los Expresidentes: Cristina Fernández



- viuda de Kirchner de Argentina, Rafael Correa de Ecuador y por la libertad inmediata y sin restricciones del expresidente de Brasil Luiz Inacio Lula Da Silva, todos ellos que hasta el día de hoy son asediados por el gobierno norteamericano al prefabricarles golpes judiciales que atentan contra su vida y seguridad.
11. En solidaridad con el pueblo palestino que se encuentra resistiendo las agresiones sionistas del estado de Israel.
 12. Justicia para las víctimas de Nochixtlán Oaxaca y castigo a los responsables materiales e intelectuales.
 13. Presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa Guerrero y castigo a los responsables materiales e intelectuales.
 14. Se ratifica la vigencia del principio rector núm. 3 que a la letra dice: “LA CNTE BUSCA DESTRUIR AL CHARRISMO, LAS MODALIDADES QUE TOMA EN LAS DIFERENTES SECCIONES. ELIGE DEMOCRATICAMENTE A SUS DIRIGENTES, SU DIRECCIÓN ES COLECTIVA, RECHAZA LA AFILIACIÓN FORZOSA Y OBLIGATORIA A CUALQUIER PARTIDO, CONSTRUYE ORGANOS PERMANENTES DE VIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN”. Por lo que la CNTE rechaza todo tipo de control político del Estado, partidos políticos o corrientes ideológicas y todas las expresiones u organizaciones deben corregir su actitud ante el debate político y no se les debe permitir hacer gestoría por cuenta propia o de su grupo.
 15. Exigimos al gobierno condiciones de seguridad para maestros y alumnos en cada una de las escuelas de las comunidades afectadas por conflictos post electorales.
 16. Apoyo total al movimiento que tienen los compañeros burócratas del estado de Chiapas, exigiendo la resolución inmediata a sus demandas.
 17. Respeto a la independencia sindical exigiendo a los distintos niveles de gobierno cero intervencionismo en los proceso de elección sindical.
 18. Rechazo a la nueva plataforma de registro que establece tres momentos de evaluación en concordancia al nuevo modelo educativo.
 19. Esta mesa se pronuncia en contra de la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde se declara la inconstitucionalidad de la atención de los alumnos con discapacidad y otras condiciones por incorporación al sistema ordinario regular.
 20. Por la defensa de las tecnologías de educación secundaria y de los niveles de educación física y educación especial.
 21. Por la defensa y vigencia de las escuelas normales.
 22. Pago inmediato del personal médico y administrativo de bolsa de trabajo del ISSSTE en el estado de Chiapas.
 23. Por la reinstalación inmediata de los 587 cesados del país, por mantener su férrea lucha en contra de la mal llamada reforma educativa y la devolución de los salarios injustamente retenidos.
 24. Este primer congreso político educativo nacional de la CNTE exige la cancelación de las notificaciones de cese a los 19 compañeros del Bloque Democrático del CETMAR 24 de Puerto Madero Chiapas



- por su rotunda oposición a las evaluaciones punitivas de la mal llamada reforma educativa.
25. Este congreso político educativo de la CNTE respalda las acciones políticas de la sección 7 del SNTE-CNTE en el marco de su jornada a iniciar el 5 de noviembre del 2018, por la exigencia del cumplimiento de sus demandas replicando las acciones en una jornada de lucha nacional.
 26. Este congreso se pronuncia por la cancelación y expulsión definitiva del proyecto yanqui chemors-company en la comarca lagunera de Durango.
 27. A favor de los compañeros del CCL de la Sección 40 de Chiapas en la exigencia de la convocatoria de relevo seccional.
 28. A favor de todos los trabajadores del país en la exigencia de los adeudos económicos que tienen con el gobierno federal y estatal.
 29. Por la libertad inmediata de Daniel Ruiz dirigente político del PSTU de Argentina y miembro de la red sindical internacional.
 30. En respaldo de todos los maestros y maestras que decidieron no presentar la evaluación de permanencia, haciendo responsable al gobierno entrante de la seguridad y estabilidad laboral de los trabajadores en mención.
 31. Exigimos a los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) brindar protección a los profesores y población de las altas montañas, Orizaba y otras regiones del país ante la ola de violencia generalizada.
 32. Exigimos al Gobierno de Nuevo León cubrir el adeudo de 500 millones de pesos por el quebranto a los servicios médicos de la sección 50, afectando a miles maestros y sus familias.
 33. Condenamos enérgicamente la agresión perpetrada por los militantes del grupo paramilitar denominado FNLS de la Región Altos de Chiapas, integrantes de la Asamblea Estatal Democrática (AED 40) e integrantes del auto denominado grupo “CNTE Nuevo León”, en su intento fallido por romper los trabajos del primer congreso político educativo de la CNTE.
 34. Por la liberación del preso político Yaqui: Fidencio Aldama Pérez del pueblo de Loma de Bacum Sonora.
 35. Respaldo al segundo congreso nacional de jubilados y pensionados que se realizará el 22 y 23 de noviembre del 2018 en la sede nacional de la CNTE.
 36. Rechazo enérgico a la Ley Monreal promovido en el senado de la república, toda vez que atenta contra la estabilidad laboral y la supresión de derechos.

FRATERNALMENTE

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

POR LA MESA DE LOS DEBATES:

MESA DE LOS DEBATES:

MODERADOR: PROFR. GAMALIEL GUZMAN CRUZ, SECCIÓN XVIII MICHOACÁN.

RELATOR 1: PROFR. HECTOR GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, SECCIÓN VII CHIAPAS.

RELATOR 2: PROFRA. MARTHA PATRICIA GUERRERO GARCIA, SECCION XIV GUERRERO.

ESCRUTADOR 1: PROFR. VÍCTOR MANUEL MONTOYA, SECCIÓN XXIV ZACATECAS.

ESCRUTADOR 2: PROFR. NATANAEL LORENZO PABLO, SECCIÓN XXII OAXACA.



MESA 4

Situación actual de la educación pública en el país y perspectivas de la propuesta de educación emancipadora de la CNTE.

Ante la situación que enfrentamos los trabajadores de la educación a nivel nacional y los nuevos escenarios sociales, económicos y políticos que se presentan por el gobierno electo, la CNTE realiza su Primer Congreso Político Educativo para construir una ruta unitaria que le permita enfrentar los nuevos desafíos con la participación de todos los sectores sociales para la construcción de una nueva sociedad justa y democrática

CONSIDERANDOS:

1. Que el gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto, deja una estela de muerte y destrucción, crisis política, social, educativa, económica, ambiental y cultural, propiciando una situación catastrófica para la nación. Es el sexenio con mayor índice de impunidad, corrupción, asesinato, privatizaciones, secuestro, desapariciones forzadas, represión a: campesinos, organizaciones sociales, pueblos originarios, feminicidios, agresión a los estudiantes, normalistas, trabajadores de la educación y que no podemos olvidar y dejar impune los crímenes de lesa humanidad; y sobre todo la aprobación del paquete de reformas estructurales y particularmente la educativa que desde entonces viene cobrando vidas, cárcel, cesados y demás formas de represión.



2. Que la educación pública en nuestro país, que fue creada desde el gobierno de Álvaro Obregón con José Vasconcelos al frente como un logro de la revolución mexicana, hoy está sentenciada a desaparecer y ser sustituida por las escuelas privadas concesionándose a las grandes empresas, principalmente al grupo de mexicanos primero, enemigo acérrimo de la CNTE que le ha declarado la guerra por la única razón de denunciar los planes privatizadores que el Estado ha iniciado desde el gobierno de Carlos Salinas y que ha concretizado Peña Nieto con la modificación de los artículos 3º y 73º constitucional en la mal llamada reforma educativa.
4. Que ante la crisis que vive el sistema educativo nacional, la CNTE construye una Propuesta de Educación Alternativa, retomando las aportaciones de cada contingente y esfuerzo que realizan diferentes colectivos contenido en todos los documentos nacionales y al mismo tiempo busca consolidar la propuesta educativa con carácter nacional, transformador y libertador, para formar a los verdaderos sujetos históricos sociales que construirán una sociedad más justa y democrática.

Esta mesa número 4, después de un análisis, debate y acuerdos concluye en los siguientes:

RESOLUTIVOS

SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN EL PAÍS.

3. Que el triunfo de AMLO con una amplia aceptación social, adjudicándose la bandera de la CNTE al prometer la abrogación de la reforma educativa que ya como gobierno electo realiza foros de consulta para concretizar su propuesta de una supuesta contra-reforma que es concebida como una simulación, ya que forma parte del mismo grupo de la burguesía y que no creemos que responda a los intereses del pueblo. Ante ello, la CNTE se prepara para continuar con la defensa de la educación pública, acorde a los principios de independencia ideológica, política y económica, porque la educación pública queda atrapada en un estado de incertidumbre, sujeto a leyes que pretende despojar a los trabajadores de sus derechos elementales además de tener un contenido pedagógico de corte economicista y laboral.
1. Abrogación total de las nefastas reformas estructurales, en particular de la mal llamada reforma educativa en los Artículos 3ro. y 73, las leyes secundarias: Ley del Servicio Profesional Docente (LSPD), Ley Nacional Evaluación Educativa (LINEE), Ley General de Educación (LGE), Ley de Coordinación Fiscal, así como desaparición de estructuras institucionales derivadas de la misma, Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) y Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD).
2. Que el gobierno federal electo cumpla las recomendaciones de la UNESCO de



- destinar el 12 % del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación pública.
3. Fortalecer y consolidar la Propuesta de Educación Alternativa de la CNTE desde las escuelas, colectivos de maestros, directivos, supervisores, supervisiones, jefes de enseñanza, de zona, de sector, comunidades, delegaciones, regiones y secciones sindicales, colectivos padres familia y estudiantes y de otros esfuerzos, considerando las realidades sociales, políticas, económicas, y culturales de los pueblos de México como el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) de la sección XXII, Proyecto de Educación Alternativa (PEA) de la Sección VII de Chiapas, Proyecto Educativo Guerrerense Altamiranista de la Sección XIV de Guerrero, PEDCEM y Programa de Educación para los pueblos originarios de Michoacán (PEPOMICH) de la Sección XVIII de Michoacán, entre otros.
 4. Construir un proyecto unitario (líneas de formación crítica), pero diverso, transdisciplinario, multicultural e intercultural, a nivel nacional con las aportaciones de los diferentes contingentes de la CNTE que vienen trabajando propuestas educativas alternativas para presentarlo ante la sociedad como un verdadero proyecto de educación con carácter emancipador, transformador y libertador.
 5. Que todos los niveles educativos de los estados que integran la CNTE impulsen los trabajos para construir propuestas curriculares que garanticen el derecho social a la educación pública, laica, gratuita, humanista, social y cultural.
 6. Para la atención de los grupos escolares esta mesa exige la conformación de grupos con máximo de 20 alumnos en el aula que permita a los docentes atenderlos adecuadamente tanto en las escuelas unigrados como en multigrados.
 7. Abrogación de los decretos del modelo educativo 2018 (Libros de texto, Clubes, Escuelas de tiempo completo, Escuelas al CIEN, Escuelas de calidad, cursos presenciales y en línea, diplomados, talleres y todos los programas compensatorios).
 8. Fortalecer la lucha por la defensa de las escuelas públicas formadoras de docentes (Normales, Universidad Pedagógica Nacional, Centros de Actualización Magisterial) exigiendo que se incluya en su planteamiento curricular la propuesta de educación alternativa de la CNTE.
 9. Exigir al gobierno electo equipamiento de las escuelas de todo el país con computadoras, internet, talleres y todo tipo de tecnologías para la formación de los



estudiantes, así como la construcción inmediata de aulas, espacios de experimentación, deportivos y de recreación, servicios básicos y públicos (electricidad, agua potable), material didáctico, aseo y deportivo.

10. Se rechaza la malla curricular 2018 así como el respeto a la carga horaria de trabajo y exigimos la recuperación inmediata de la educación tecnológica en talleres en escuelas secundarias técnicas y generales así como su equipamiento, respetando el propósito educativo de las mismas.

11. No permitir las evaluaciones trimestrales que impone el nuevo modelo educativo oficial 2018 y continuar con la evaluación bimestral de la reforma anterior en tanto avanzamos en la implementación de la evaluación alternativa.

12. Plazas automáticas a los egresados de las normales públicas y rechazo a la malla curricular de escuelas normales 2018.

13. Asignación de plaza base inmediata a todos los normalistas egresados que se han mantenido en resistencia ante la mal llamada reforma educativa.

14. Reconocimiento formal de escuelas interculturales para niños migrantes, con una estructura organizacional de jefaturas de sector y supervisiones de inicial,

preescolar y primaria con un plan y programa de estudio propio como parte de una política educativa integral sin discriminación.

15. Se ratifica la exigencia de la abrogación a las reforma de la ley del ISSSTE promulgada el 31 de marzo del 2007.

16. La conformación del centro nacional de investigación e innovación educativa de la CNTE, con la representación de los diferentes contingentes para agilizar la realización del documento de la coordinadora que integre propuestas de los diferentes esfuerzos de educación alternativa del país y propuestas de los investigadores y académicos comprometidos con la CNTE.

17. Esta mesa resuelve que es necesario y urgente instrumentar modalidades de formación continua con instituciones de educación públicas para los trabajadores de la educación y refuncionalizar los procesos de formación en las escuelas formadoras de docentes.

18. Actualización docente bajo la responsabilidad del estado (año sabático) o proyectos similar al mismo tiempo las vacaciones de los trabajadores como parte de su recreación y motivación.



19. Creación de comedores escolares en todas las escuelas del país, donde recibirán desayunos gratuitos.
20. En escuelas de organización completa disponer de médico y enfermería, consecuentemente en el medio rural por cada 120 alumnos también debe establecer el mismo sistema médico y de enfermería.
21. Dotación de uniformes escolares y calzado para todos los alumnos.
22. Continuar participando en los movimientos de profesores y profesoras del Instituto Politécnico Nacional (IPN) contra los programas aceptados por los institucionales del comité ejecutivo de la sección 60 que son contrarios a los intereses de los profesores y continuar promoviendo nuestra propuesta de luchar por un programa bilateral que permita a los profesores llegar a tiempo completo anulando los ilegales candados de 19, 29 y 39 horas y las disposiciones para obtener nombramientos de base con cinco semestres de actividades con la participación de la base trabajadora.
23. Que la lengua originaria sea una asignatura obligatoria desde el nivel básico hasta el nivel medio superior.
24. Por la cancelación de todas las órdenes de aprensión contra los militantes de la CNTE
25. Ratificamos el resolutivo del IV congreso de la CNTE en razón de la expulsión de las filas de la CNTE a la organización Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) por todas las acciones realizadas en contra de compañeros militantes de la CNTE en distintos contingentes del país, principalmente en el estado de Chiapas.
26. Luchar por la vigencia, fortalecimiento y permanencia de todos los niveles educativos, haciendo énfasis en los niveles que han sido vulnerados por el Estado trazando una ruta política, educativa y jurídica por la defensa de estos niveles (Educación física, Educación Especial en sus diferentes modalidades, Niveles Especiales en sus tres modalidades (CEOs, CEBA y Misiones Culturales), Educación Inicial en sus dos modalidades escolarizada (Centros de Desarrollo Infantil CENDI) y no escolarizada (programa de orientación a padres de familia), Educación secundarias técnicas, educación media superior, telebachillerato (TEBAEV) y educación superior).

PROBLEMÁTICAS QUE ENFRENTAN LOS NIVELES Y MODALIDADES EDUCATIVAS Y PERSPECTIVAS DE PROPUESTA EDUCATIVA CONTRAHEGEMÓNICA.



27. Legislar a favor de la recuperación del Artículo tercero de la constitución política sobre la educación pública, laica, gratuita y obligatoria, emanado del constituyente del 5 de Febrero de 1917.
28. Recuperar el escalafón para promoción y ascensos, para mejorar las condiciones salariales de los trabajadores y al mismo tiempo mantener la formación permanente.
29. Reinstalación inmediata de todos los maestros cesados de la reforma educativa y se exige la liberación de los pagos de los adeudos en todos los niveles educativos donde exista esta problemática.
30. Este congreso respalda al nivel educación especial jurídica, política y pedagógicamente ante la amenaza de su desaparición como nivel educativo ya que lacera los derechos de los alumnos con discapacidad y otras condiciones para que sean atendidos por docentes con esa especialidad en educación inicial y básica.
31. La permanencia del nivel de educación especial ante la resolución de la suprema corte de justicia de la nación de fecha 3 de octubre de 2018 al considerarse a la educación especial como discriminatoria y anticonstitucional.
32. Respaldo al nivel de Educación Física para que en la malla curricular de este nivel sea contemplada como asignatura, considerada en la carga horario tres horas mínimas por grupo a la semana obligatorias en los niveles de educación inicial hasta educación básica para prevenir problemas de salud nacional como la obesidad y síndrome metabólico muy alarmante del país.
33. Que la plaza base de educación física sean de 22 horas, con la posibilidades de incremento, además que se regularicen los nombramientos de los centros de adscripción para dar más certidumbre laboral a los docentes.
34. Como asignatura, que se implemente el rescate de los juegos indígenas y tradicionales en sus contenidos, se destinen tres sesiones por semana a la asignatura en todos los niveles y en donde se requiera la SEP otorguen plazas a docentes formados que cubran el perfil de la asignatura.
35. Conformación inmediata de la escuela nacional de formación política e ideológica de la CNTE que recoja nuestros principios.
36. Que se eliminen a nivel estatal y nacional los consejos de participación social creados para fungir como organismos para privatizar la educación pública y



fiscalizar la labor docente y se retomen los comités de padres de familia con el propósito de brindar el apoyo de los procesos educativos de sus hijos y en defensa de la educación pública en todos los niveles y modalidades.

37. Realizar el primer encuentro nacional de misiones culturales en vísperas del centenario de su creación.

TAREAS

1. Realizar el Primer Congreso Nacional de Educación Física.
2. Construir la ruta para arribar a un congreso nacional de la CNTE.
3. Realizar el segundo Congreso de Educación Especial, (en cumplimiento del resolutivo del VII congreso de educación alternativa) en el trazo de la ruta para la defensa y permanencia del nivel y la normal de Educación Especial.
4. Realizar a la brevedad el segundo encuentro de niveles educativos a nivel nacional.
5. Crear una plataforma digital del proyecto de educación alternativa.
6. Construir materiales didácticos críticos contextualizados y una antología de textos literarios regionales.

7. Rescatar en Secundarias las tecnologías y los generadores didácticos articulando los contenidos disciplinarios entre asignaturas.

8. Contactar colectivos y organizaciones a través de sus redes de apoyo que están desarrollando proyectos de educación autónoma como medio para enriquecer la propuesta de educación alternativa de la CNTE.

9. Elaborar un posicionamiento en la defensa de las asignaturas en riesgo por el nuevo modelo educativo 2018 en educación secundaria.

10. Realizar encuentros pedagógicos para fortalecer la identidad de la niñez, jóvenes y adultos para que defiendan su territorio, cultura, cosmovisión y formas de organización política y cultural sin cosificar su condición humana.

11. Posicionar al nivel de educación especial en todos los niveles educativos en los que tiene injerencia, fortaleciendo el proyecto transformador, liberador y emancipador que favorezcan a la población con discapacidad y otras condiciones remarcando la importancia del trabajo coordinado, estableciendo la alianza con otros sectores de la sociedad civil, para fortalecer la defensa del mismo.



12. Realizar el encuentro nacional del nivel de educación inicial en sus dos modalidades con el propósito de hacer compartencias pedagógicas y revisar su situación de permanencia del país.

PRONUNCIAMIENTOS

1. Por el rechazo al programa de reconcentración de escuelas al centro porque atenta contra la educación pública.
2. Por la reconstrucción inmediata de las aulas y viviendas que fueron afectadas por el sismo a nivel nacional de los días 7 y 19 de septiembre de 2017.
3. En contra de Mexicanos Primero y la asociación 10 por la educación, por querer privatizar la educación.
4. Por la salida de México de la OCDE cuyas recomendaciones dieron paso a la modificación de los artículos 3° y 73° de la constitución mexicana y las tres leyes secundarias.
5. Por la exigencia en la abrogación de la mal llamada reforma educativa
6. Por la permanencia del motivo 10 que enmarca la inamovilidad laboral y que todos los interinatos (movimiento 95) sean basificados.
7. Rechazamos la forma en la que se considera a la educación especial y que atenta la desaparición de esta, emitido por la suprema corte de justicia el pasado 03 octubre de 2018 y al modelo de educación inclusiva por atentar contra los derechos de los estudiantes con discapacidad y

otras condiciones, así como de los trabajadores de educación especial.

8. Por la exigencia en la toma de nota al CEN del SNTE de la Sección VII y realización de Congresos de relevos seccionales de la Sección IX de la CDMX y la Sección 40 de Chiapas.
9. Por la reinstalación inmediata y sin condiciones de los maestros cesados por la mal llamada reforma educativa.
10. Por la libertad incondicional de todos los presos políticos del movimiento de los trabajadores de la educación y de todos los presos del país.
11. Por la cancelación inmediata del nuevo modelo educativo y sus afectaciones.
12. Por la presentación con vida de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y más desaparecidos en el país y el respaldo a la comisión de la verdad.
13. Por la abrogación de la ley actual del ISSSTE(y se legisle una nueva ley para que la jubilación sea por años de servicio: mujeres 25 años y hombres 28; y las pensiones sean con 100% con el incremento salarial igual al activo)
14. Por la legislación de 90 días de aguinaldo a nivel nacional.
15. Por la asignación del presupuesto para el funcionamiento de la Subsecretaria de Educación de los Pueblos Originarios de Guerrero (SEPOG) en cumplimiento al decreto de creación de fecha 24 de abril del 2015 y otras instancias alternativas que los procesos de lucha de la CNTE generen.



PRIMER CONGRESO NACIONAL POLÍTICO EDUCATIVO DE LA CNTE

Balance, perspectivas y resistencia en la lucha de la CNTE

16. Este congreso se pronuncia en contra de la agresión realizada por militantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) y la asamblea estatal democrática de la sección 40 de Chiapas ocurrido el 26 de octubre del 2018 en otro intento por romper el inicio del primer congreso político educativo de la CNTE.
17. Justicia para los compañeros caídos en la lucha magisterial popular (Claudio Castillo Peña, Antonio Vivar Díaz, David Gemayel Ruiz Astudillo, etc.).

FRATERNALMENTE

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

POR LA MESA DE LOS DEBATES:

MODERADOR: PETRONILO LEDESMA DOMINGUEZ, SECCION VII CHIAPAS
PRIMER RELATOR: MIGUEL ANGEL VÁSQUEZ VICENTE, SECCION XXII OAXACA.
SEGUNDO RELATOR: JUAN VICENTE MORISCO, SECCION XVII MICHOACÁN.
PRIMER ESCRUTADOR: TAURINO ROJAS GONZALEZ, SECCIÓN XIV GUERRERO.
SEGUNDO ESCRUTADOR: EDWIN GRANADOS MARQUEZ, SECCIÓN VI COLIMA.





MESA 5 Propuesta educativa emancipadora en el país.

CONSIDERANDOS:

1. Que la reforma educativa a 5 años de su implementación ha resultado un estrepitoso fracaso para el gobierno de Peña Nieto pese al uso de toda la maquinaria del Estado para someter al magisterio. Sus objetivos de fortalecer a la educación pública, lograr el acceso de una educación de calidad, un desarrollo profesional de docentes y directivos y un servicio profesional docente que respetaría los derechos laborales del magisterio solo fue demagogia y ha llevado a graves afectaciones al derecho humano a la educación.
2. Que las principales transformaciones del sector educativo con la reforma educativa han configurado un entramado legislativo, jurídico, normativo y de política educativa cuya pretensión fue en todo momento el control del magisterio, la imposición de un Modelo Educativo, el desmantelamiento y la privatización de la educación pública y la afectación de los derechos de los trabajadores de la educación.
3. Que necesitamos una educación que forme un sujeto histórico de transformación, capaz de modificar su realidad en la búsqueda de la dignidad,



felicidad y amor a la vida y al ser humano como un ser digno y libre, sensible a las injusticias con conciencia histórica, emancipado y revolucionario para que se organice y luche por un mundo mejor que merecemos todos, que coadyuve con el desarrollo de las comunidades y pueblos originarios hacia el crecimiento nacional, no para la acumulación del capital por unos cuantos.

4. Que la construcción de la educación emancipadora, humanista, popular y con un sentido transformador la estamos desarrollando la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, contando con la participación activa de padres de familia, estudiantes y académicos comprometidos con la transformación de la educación. Esta educación tendrá los elevados objetivos de forjar un nuevo ser humano: con espíritu libertario, conciencia histórica y visión de futuro.
5. Que la propuesta educativa que se debe impulsar para los mexicanos no debe imitar modelos de ningún otro país, debe surgir de la realidad histórica de nuestros pueblos originarios, afroamericanos y mestizos.
6. La educación pública en nuestro país hoy está sentenciada a desaparecer y ser sustituida por las escuelas privadas concesionándose a las grandes empresas, principalmente al grupo de "*mexicanos primero*", enemigo acérrimo de la CNTE que le ha declarado la guerra por la única razón de denunciar los planes privatizadores. Ante ello, la CNTE se prepara para continuar con la defensa de la educación pública, acorde a los principios de independencia ideológica, política y económica, porque la educación pública queda atrapada en un estado de incertidumbre, sujeto a leyes que pretende despojar a los trabajadores de sus derechos elementales además de tener un contenido pedagógico de corte economicista y laboral.
7. Que la educación debe hacer estudiantes pensantes, educar para la colectividad, respetar los derechos humanos. La Propuesta Educativa Emancipadora este basada en las corrientes críticas que permitan crear conciencia en el colectivo escolar y en la población en su conjunto.
8. Que la Educación Superior sea obligatoria, para que se cumpla el principio del derecho humano a una educación gratuita; rescatando el espíritu original de la fracción 10 del Artículo 3ro. Constitucional. Se plantea que en Educación Media Superior, en todas sus modalidades principalmente Telebachillerato, los docentes deben tener claros los objetivos y principios educativos basados en una educación integral, donde una de las tareas prioritarias, en el proceso educativo debe consistir en la formulación científica de estructuras curriculares de los nuevos planes y programas de estudio a formular, a través de los contenidos de todas las asignaturas principalmente de Historia y Civismo, ya que estas últimas tienen que ver con la socialización y la identidad nacional.



9. Que el equipamiento de las escuelas, debe contar con infraestructura básica y materiales propias para el proceso de aprendizaje, así como el mantenimiento de los servicios con que cuenta la Institución de agua y luz.
10. Que lo anterior, parte del compromiso de formar hombres, mujeres, niños, niñas y sujetos, que participen activamente ante el desafío de construir un nuevo sistema en pro y defensa de la vida, contrario al proyecto de expropiación irracional y muerte que camina junto al capitalismo. Un sujeto que valora el reconocimiento del otro, el sabernos humanamente diferentes, socialmente desiguales y culturalmente diversos. Un sujeto que transforme la realidad y deleve los sistemas de alienación, a partir del desarrollo de su capacidad de cuestionar los escenarios de dominación; reconociendo su importancia como sujeto histórico, como luchador social e incansable contra las prácticas de opresión, esclavitud, exclusión, expropiación y despojo. Por lo tanto, se plantean como base de la propuesta educativa emancipadora, principios pedagógicos que abonen a la reflexión y cuestionamiento constante, fundamentándose para ello en una pedagogía crítica, que además recupere las pedagogías del sur, de la ternura, pedagogía creadora de las artes, apoyándose desde una perspectiva filosófica descolonizadora.
11. Que la OCDE es el organismo de las multinacionales que incide directamente sobre las políticas del Estado mexicano, opera con facultades de intervención sobre las economías y políticas sociales avasallando la soberanía de los pueblos.
12. Que los cambios sustanciales a los artículos 3 y 73 y la LGE, la creación del INEE, la armonización de las leyes estatales de educación con la reforma constitucional, conllevan que en los hechos los padres de familia ahora pagan obligatoriamente mayores cuotas escolares, se implanta la vigilancia y control de los maestros desde los municipios, contraponen padres de familia con los docentes y el innegable hecho de que la autonomía de gestión es privatización.

RESOLUTIVOS

1. Exigimos la abrogación total de la mal llamada reforma educativa a los artículos 3º y 73 Constitucional, que los partidos del Pacto por México aprobaron en el 2013. Y en consecuencia deben abrogarse de las leyes secundarias y reglamentarias, publicadas en el DOF el 13 de septiembre del 2013 (Ley del Servicio Profesional Docente, Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, los cambios a la Ley General de Educación, los cambios a la Ley de Coordinación Fiscal) publicadas en el DOF el 9 de diciembre del 2013 y subsecuentes publicadas en el DOF del 13 de septiembre del 2013; derivadas de la contra reforma educativa, así como la derogación de los acuerdos y decretos que configuran el entramado político,



jurídico y normativo de la reforma educativa.

2. Ratificamos el rechazo total y en la práctica de la reforma educativa y su modelo educativo (libros de texto, clubes, escuela de tiempo completo, escuela al cien, cursos presenciales y en línea, diplomados, talleres, programas compensatorios, Aprende 2.0, etc.).
3. Construir una propuesta de educación contra-hegemónica de la CNTE, a partir de las líneas generales de formación crítica de los diferentes proyectos de cada contingente, impulsando la consolidación de una propuesta educativa emancipadora nacional que responda a la diversidad cultural, lingüística, social, política, económica y el respeto a la naturaleza, para arribar a un verdadero proyecto nacional educativo que responda a las necesidades de nuestro pueblo.
4. La educación emancipadora debe ser liberadora, revolucionaria, holística, humanista, comunal y horizontal desde la realidad del sujeto ya que esta concepción nos llevará a una práctica educativa de forma integral que nos permita convertirla en una poderosa estrategia para promover la construcción del conocimiento en el marco del proceso educativo.
5. Con base a la desobediencia, resistencia y lucha del movimiento magisterial y popular se resuelve defender la continuidad y permanencia de las tecnologías, artes, educación física, educación especial, educación inicial, misiones culturales y educación para adultos.
6. Construir un proyecto de nación para la transformación del país que promueva la soberanía y la independencia, con la emergencia de un sujeto histórico-social.
7. Fortalecer la participación de los padres de familia, autoridades comunales, municipales y educativas en los procesos pedagógicos, a partir del abordaje de áreas críticas de desarrollo como las culturas: alimentaria, familiar, física, ecológica, lectora, cívico-política y de identidad (lenguas, tradiciones, costumbres y saberes comunitarios).
8. Reconstrucción del documento “BASES PARA UNA PROPUESTA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA EN MÉXICO”, integrando otros elementos que le proporcionen el carácter nacional emancipatorio.
9. Mantener y fortalecer la vinculación del trabajo educativo con el Equipo Académico Asesor cuyas trayectorias sean congruentes con los principios rectores de la CNTE.
10. Que los avances que han tenido las distintas propuestas alternativas de la CNTE en el campo pedagógico, sirvan como punto de partida para la construcción de procesos formativos curriculares, que tomen en cuenta las características multiculturales, la diversidad lingüística, las costumbres,



tradiciones y la cosmovisión de los pueblos originarios de nuestro país.

plantilla docente necesario, la infraestructura y equipamiento.

11. Construir en todos los niveles y modalidades educativos rutas pedagógicas desde el enfoque crítico comunal y transformador para la elaboración curricular emancipatoria, contra-hegemónica y descolonizadora que parta y atienda las necesidades reales del pueblo mexicano
12. Que el gobierno federal electo cumpla la recomendación de la UNESCO de destinar el 12 % del PIB a la educación pública.
13. Fortalecer la lucha y la defensa de las escuelas públicas formadoras de docentes, (Normales, UPN, CAM) exigiendo y promoviendo que se incluya en su formación curricular los Proyectos de Educación Alternativa, a través de talleres, círculos de estudio, foros y otras acciones académicas formativas.
14. Exigimos la implementación del año sabático para los docentes de todos los niveles educativos del país.
15. Exigir al Estado haga efectiva la gratuidad de la Educación, en específico en educación básica se cubra la dotación de uniformes, útiles y desayunos escolares.
16. Exigimos la conformación de grupos escolares con un máximo de 20 alumnos en el aula que permita a los docentes atenderlos adecuadamente, contando con
17. Defendemos el derecho de todos los estudiantes a una educación pública y gratuita en todos los niveles en su lugar de residencia.
18. Construir un Colectivo Nacional de Investigación Educativa y de Formación Docente, conformado por las Comisiones de Educación de los diferentes contingentes de la CNTE y apoyado por el Equipo Académico Asesor.

TAREAS:

1. Operativizar los resolutivos del VII Congreso Nacional de Educación Alternativa de convocar y realizar el Congreso Nacional Popular de Educación y Encuentros y Congresos por niveles y modalidades educativas.
2. Elaborar de manera inmediata un posicionamiento político-educativo con las grandes líneas pedagógicas, principios y fines para difundir la propuesta educativa emancipadora de la CNTE ante el pueblo de México.
3. Retomar el trabajo educativo a través de las reuniones nacionales de las Comisiones de Educación de los diferentes contingentes de la CNTE.
4. Construir el internet desde abajo como un derecho humano y no como negocio de grandes monopolios.
5. Desarrollar una revista electrónica e impresa en la que se incluyan trabajos de investigación, de innovación pedagógica y experiencias educativas alternativas de los miembros de la CNTE.



6. Construir una plataforma virtual con contenidos de pedagogía crítica y educación popular contextualizados a las realidades y características de los maestros y estudiantes de las distintas regiones del país.
7. Realizar foros y encuentros pedagógicos-educativos nacionales con la participación de maestros, académicos, investigadores, especialistas en teoría, pedagogía crítica y comunalidad para la propuesta educativa contra-hegemónica nacional y construya el mapa curricular partiendo de experiencias que nos han dado la aplicación de proyectos educativos y/o comunitarios.
8. Construir materiales didácticos críticos contextualizados y antologías de textos pedagógico, políticos, literarios, etc.
9. Exigir el equipamiento de computadoras, internet, talleres y todo tipo de tecnologías para la formación de los estudiantes en todas las escuelas de nuestro país.
10. Convocar a colectivos y organizaciones sociales que están desarrollando proyectos de educación autónoma como medios para enriquecer nuestro proyecto.
11. Demandar la creación de comedores comunitarios en todas las escuelas del país.
12. Exigimos la instalación de la Mesa Única de Negociación con el gobierno electo.
13. Transformar las aulas y las escuelas, pasar de una estructura cerrada a espacios diversos con múltiples recursos que permitan ampliar y diversificar los saberes.
14. Conformación de la Coordinadora Nacional de Padres de Familia en

Defensa de la Educación Pública de la CNTE.

PRONUNCIAMIENTOS

1. Exigir al nuevo gobierno la salida de la OCDE y los organismos financieros internacionales de nuestro país, cuyas “recomendaciones” dieron paso a las reformas estructurales.
2. Libertad incondicional de todos los presos políticos ¡Libertad para Sara Altamirano Ramos, Leonel Manzano Sosa, Damián Gallardo, Lauro Atilano Grijalva y Oscar Hernández Neri!.
3. Justicia a los caídos y heridos de Nochixtlán y Tlaxiaco, Oaxaca en la lucha en defensa de la educación pública el 19 de junio del 2016 y castigo a los culpables.
4. Exigimos la presentación con vida de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos el 26 de septiembre del 2014 en Iguala, Guerrero y de los miles de desaparecidos del país y el castigo a los responsables intelectuales y materiales.
5. Rechazo enérgico al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de fecha 3 de octubre del 2018 en relación a la desaparición de la Educación Especial por considerarla discriminatoria y anticonstitucional.
6. Exigimos la construcción y reconstrucción de las escuelas, espacios culturales y viviendas afectadas por los sismos del 2017.
7. Cumplimiento inmediato de los Acuerdos de San Andrés Larrainzar para que sean aprobados por el Congreso de la Unión a favor de los pueblos originarios.



8. Reinstalación inmediata y sin condiciones de los maestros cesados en el país por la reforma educativa.
9. Reinstalación de la Normal del Mexe como escuela normal rural nacional "Luis Villarreal" del Mexe, Hidalgo; en sus instalaciones originales y con su sistema de internado.
10. Fortalecimiento y reconocimiento de las escuelas normales como única institución formadora de docentes.
11. Contratación con plaza base inmediata a los egresados de las normales públicas.
12. Luchar por la democracia sindical, exigimos los congresos seccionales sin condiciones y toma de nota para las secciones democráticas.
13. Exigimos justicia para el compañero activista y defensor de los pueblos originarios Ranferi Hernández Acevedo y los compañeros de la Organización Vicente Guerrero, asesinados el 14 de octubre del 2017
14. Libertad inmediata a Daniel Ruíz, obrero argentino.
15. Por la presentación con vida de la compañera María de la Luz Ruíz del nivel de formadores de docentes en el Estado de Oaxaca.
16. Repudiamos el regreso de Elba Esther Gordillo, exigimos su castigo por la responsabilidad en el asesinato del Profr. Misael Núñez Acosta y las afectaciones a los derechos de los trabajadores y la educación pública.
17. Nivelación de los docentes que ostentan la clave E1467 y E1487, así como el reconocimiento de educación preescolar bilingüe de Guerrero.
18. Condenamos a los gobiernos neoliberales que generan en los pueblos condiciones extremas de pobreza, despojo y migración.
19. Condenamos enérgicamente la agresión realizadas por militantes del grupo paramilitar FNLS y de la AED, Chiapas, a integrantes de la CNTE el día 26 de octubre del 2018, en otro intento por romper el inicio del Primer Congreso Político-Educativo de la CNTE.

FRATERNALMENTE

¡UNIDOS Y ORGANIZADOS, VENCEREMOS!

POR LA MESA DE LOS DEBATES:

MODERADOR: LUIS ANTONIO ROSALES NARVÁEZ, SECCIÓN VII CHIAPAS,

PRIMER RELATOR: PEDRO HERNÁNDEZ MORALES, SECCIÓN IX CIUDAD DE MÉXICO.

SEGUNDO RELATOR: ERIKA NALLELY PONCE TAPIA, SECCIÓN XXII OAXACA.

PRIMER ESCRUTADOR: HURENDI HERRERA CH., SECCIÓN XVIII MICHOACÁN.

SEGUNDO ESCRUTADOR: ANDRÉS PASTENES SALGADO, SECCIÓN XIV GUERRERO.



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

PRIMER CONGRESO NACIONAL POLÍTICO EDUCATIVO

DECLARACIÓN POLÍTICA

A lo largo de casi 39 años, la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) ha forjado su historia luchando contra las políticas neoliberales desde las aulas; construyendo proyectos comunitarios de educación alternativa que respondan a los intereses y necesidades del contexto social de nuestros pueblos.

El interés político del régimen de Enrique Peña Nieto al imponer las reformas estructurales se sustenta en la represión y la barbarie como mecanismo de explotación de la clase trabajadora. Esta política de terror y criminalización ha sido diseñada desde los organismos financieros internacionales para beneficiar al neoliberalismo rapaz, que ha sometido a los tres Poderes del Estado, a los partidos políticos del Pacto por México, a los charros y neo charros del SNTE.

Como una responsabilidad ética, moral y política, la Coordinadora asumió la defensa de la Educación Pública y los derechos laborales de los trabajadores de la Educación, desarrollando la resistencia y la lucha a lo largo y ancho del país. A esta resistencia se han sumado cientos de miles de trabajadores de la educación de todas las entidades que han puesto en el centro del debate nacional la defensa de la Educación Pública, evidenciado al mismo tiempo el interés mezquino de privatizar la educación, así como la corrupción de los Poderes de la Unión y demás instituciones del Estado mexicano.



La lucha en defensa del carácter público de la educación aglutinó el descontento y el hartazgo social contra las reformas estructurales poniendo en evidencia la credibilidad del gobierno y las instituciones burguesas; por ser una lucha en favor del pueblo y apoyada por el pueblo, recibimos el respaldo internacional de organizaciones democráticas de los cinco continentes; avanzamos en la alianza estratégica con otros sectores populares, en la construcción de una instancia nacional de organización multisectorial, principalmente en contra de la mal llamada reforma educativa que niega nuestro pasado, intentó cancelar nuestro presente y trazar un futuro de dolor y miseria.

La fuerza moral, social y política adquirida, permitió la vigencia de nuestro movimiento magisterial y popular en este sexenio de muerte desarrollando una verdadera batalla contra las imposiciones del régimen. Nuestra denuncia constante sobre los malos manejos del gobierno; el espíritu avasallador de las contra reformas, denunciado permanentemente en nuestras instancias y movilizaciones; la plena identificación de nuestra lucha con el interés del pueblo; y la genuina voluntad de no permitir abusos contra la clase trabajadora, nos facultan para continuar exigiendo que se cumplan nuestras demandas por la abrogación de la falsa reforma educativa y que se reviertan todas y cada una de sus consecuencias, tales como: la reinstalación de los cientos de maestros cesados de todo el país; libertad de los presos políticos y de conciencia; verdad y justicia para los compañeros asesinados; castigo a los culpables materiales e intelectuales de la masacre en Nochixtlán.

Este Congreso se pronuncia en exigencia por la presentación con vida de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, por la creación de la Comisión de la Verdad y la Justicia.

Construimos una Ruta Legislativa para la abrogación de la reforma educativa, que suprima en su totalidad las modificaciones a los artículos 3º y 73º constitucionales, las leyes secundarias y reglamentarias: Ley del Servicio Profesional Docente; Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Ley General de Educación, así como a los cambios a la Ley de Coordinación Fiscal que justifican los Programas Escuelas al Cien, Escuelas de Tiempo Completo y la Autonomía de Gestión que da cobertura a los procesos de privatización de la Educación.

En concordancia con nuestro quehacer docente y apegados a la práctica de la democracia y la participación de los compañeros trabajadores de la educación, sin cortapisas y abiertamente, en el marco de este Primer Congreso, exponemos a la Nación las propuestas que planteamos para la construcción de un verdadero Proyecto Educativo, porque contamos con un Programa que recoge las líneas generales que coinciden y agrupan la discusión pedagógica de los diferentes contingentes de la CNTE, reconociendo que nos une la necesidad de tener escuelas que retomen lo comunitario; que respeten el contexto de cada región y la autonomía de los contingentes para plantear propuestas basadas en su propia realidad, que contengan las aportaciones surgidas en las escuelas con la participación de alumnos, padres de familia y



maestros, tomando en cuenta a investigadores independientes, periodistas y especialistas en los temas pedagógicos y de la didáctica educativa.

Un programa diseñado sin estas contribuciones no será efectivo y está condenado al fracaso. Además, señalamos la necesidad de aplicar un mayor presupuesto a la educación, exigiendo el 12% del Producto Interno Bruto tal como lo recomienda la UNESCO.

Reiteramos la vigencia de nuestro principio político movilización-negociación-movilización para lograr los cambios políticos que demanda el pueblo trabajador, como la forma de lucha que ha permitido avances en la conquista de beneficios para la educación pública y de los derechos laborales, sociales y políticos; por lo que planteamos de manera seria una ruta y agenda político-educativa al gobierno electo, partiendo de una relación bilateral con la Comisión Nacional Única de Negociación, que resuelva de raíz la problemática generada por la imposición de la falsa reforma educativa del gobierno peñista.

Como un principio organizacional y estratégico, la CNTE ha impulsado desde su fundación, la articulación de los trabajadores del campo y la ciudad, que hoy perfilamos como una tarea estratégica, con miras a la consolidación de una instancia nacional de organización cualitativamente superior, y en esta meta empeñamos nuestro esfuerzo.

Una de las tareas centrales de la Coordinadora, emanada de este Primer Congreso, es la reiteración de nuestra exigencia por la democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, iniciando con el reconocimiento de todos los comités democráticos electos con la participación de las bases en todas las 32 entidades del país puesto que la presencia de la CNTE no se reduce a 4 estados; culminando con un encuentro nacional para la refundación del SNTE sin el control de los charros comandado por Elba Esther Gordillo Morales o Juan Díaz de la Torre y con una instancia imparcial, que garantice la limpieza del proceso.

Por la trayectoria de lucha histórica de la CNTE; por las demandas no resueltas de nuestro pueblo; por el grado de pobreza y miseria que aqueja a millones de mexicanos; por los derechos constitucionales y humanos, negados sistemáticamente; por la violencia impulsada desde el Estado; por la constante pérdida de la Soberanía; por el enriquecimiento insultante de una oligarquía minoritaria es que hoy, más que nunca, nos comprometemos a la consecución de nuestros objetivos estratégicos: democratización del país; democratización de la educación; democratización del SNTE.

Unidos y organizados, ¡VENCEREMOS!

Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación.

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2018.

El Primer Congreso Político Educativo Nacional de la CNTE se clausura el día 28 de Octubre de 2018 siendo las 16: 45 hrs. En la sede de la CNTE edificio de la Sección IX en la CDMX.



PRIMER CONGRESO NACIONAL POLÍTICO EDUCATIVO
BALANCE, PERSPECTIVAS Y RESISTENCIA EN LA LUCHA DE LA CNTE

REGISTRO DE DELEGADOS

NP	ESTADOS	SECCIONES	DELEGADOS
01	BAJA CALIFORNIA	III	6
02	COLIMA	VI	5
03	CHIAPAS	VII	75
		XL	20
04	CHIHUAHUA	VIII	3
05	CIUDAD DE MÉXICO	IX	43
		X	15
		XI	7
		LX	6
06	DURANGO	XII	7
		XLIV	5
07	GUANAJUATO	XIII	9
08	GUERRERO	XIV	49
09	HIDALGO	XV	6
10	JALISCO	XVI	11
11	MICHOACAN	XVIII	63
12	MORELOS	XIX	3
13	NUEVO LEÓN	XXI	1
14	OAXACA	XXII	82
15	PUEBLA	XXIII Y LI	2
16	SAN LUIS POTOSÍ	XXVI	2
17	SINALOA	XXVII	2
18	SONORA	XVIII	2
19	YUCATÁN	XXXIII	1
20	ZACATECAS	XXXIV	13
		LVIII	
21	COAHUILA	XXXV	3
22	VALLE DE MÉXICO	XXXVI(CCL)	14
23	ESTADO DE MÉXICO	MMCRE	4
		VALLE DE TOLUCA	1
24	VERACRUZ	MMPV	21
		CNTE VERACRUZ	6
25	JALISCO	JUACOBAEJ	1
TOTAL		31	503



HIMNO VENCEREMOS

*Desde el hondo crisol de la patria
se levanta el clamor popular.
Ya se anuncia la nueva alborada
todo el pueblo comienza a luchar.*

*Recordando al maestro valiente
cuyo ejemplo lo hiciera inmortal.
Enfrentamos primero a la muerte
traicionar a la patria jamas.*

*¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Mil cadenas abran que romper
¡Venceremos!, ¡Venceremos!
al gobierno sabremos vencer.*

*Campesinos, maestros, mineros
la mujer de la patria también.
Estudiantes empleados y obreros
cumpliremos con nuestro deber.*

*Sembraremos la tierra de gloria
socialista sera el porvenir.
Todos juntos haremos historia
a cumplir, a cumplir, a cumplir.*

*¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Mil cadenas abrán que romper
¡Venceremos!, ¡Venceremos!
al gobierno sabremos vencer.*

PRIMER CONGRESO NACIONAL

**POLÍTICO
EDUCATIVO**

Unidos y organizados
¡VENCEREMOS!



A casi 39 años de resistencia y lucha de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ha logrado sobrevivir a los embates del neoliberalismo y de los gobiernos fascistas que han intentado desaparecer a nuestra organización sindical, a pesar de que muchos de nuestros compañeros han sido reprimidos, encarcelados, hotigados y asesinados seguimos de frente y hoy más que nunca ante los nuevos escenarios políticos, educativos y sociales que se presentan a nivel nacional. Seguiremos convocando y luchando a lado del pueblo, por la defensa de la educación pública y construcción de nuestra propuesta educativa alternativa, trabajo digno, nuestro territorio, recursos naturales, el agua y la vida.



¡¡¡Hasta la victoria CNTE!!!

Unidos y organizados
¡VENCEREMOS!